

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Tema: “El uso del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán”.

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo

AUTOR: Ángel Johnatan Quinteros Vaca

TUTOR: Msc. Jaime Alejandro Iturralde Vallejos

Tulcán, 2020

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante Ángel Johnatan Quinteros Vaca con el número de cédula 0401747613 ha elaborado el trabajo de titulación: “El uso del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....

Jaime Alejandro Iturralde Vallejos, Msc.
Msc.

TUTOR

f.....

Jairo Mauricio Guevara Rosero,

LECTOR

Tulcán, febrero de 2020

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencia Ambientales.

Yo, Ángel Johnatan Quinteros Vaca con cédula de identidad número 0401747613 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f.....

Ángel Johnatan Quinteros Vaca

AUTOR

Tulcán, febrero de 2020

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Ángel Johnatan Quinteros Vaca declaro ser autor de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “El uso del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán”. y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....

Ángel Johnatan Quinteros Vaca

AUTOR

Tulcán, febrero de 2020

AGRADECIMIENTO

Mis más sinceros agradecimientos le otorgo principalmente a Dios por permitirme cumplir una etapa más en mi vida gracias, por darme la fortaleza para seguir con paso firme y por brindarme la oportunidad de estar con vida junto a mis seres queridos.

A mis queridos progenitores, quienes con su ardua labor, apoyo y lucha constante han hecho de mí una persona humilde y luchadora inculcándome valores importantes como son la honestidad y perseverancia. Del mismo modo quiero agradecer o a mis compañeros de aula que se han convertido en grandes amigos y fueron importante pilar durante mi vida universitaria, a mi hermano quien es y será ejemplo a seguir en mi vida.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, especialmente a los docentes de la escuela de Turismo y Ecoturismo por saber orientarme, gracias por toda la ayuda necesaria para adquirir nuevos conocimientos desde el inicio hasta el final de mi carrera universitaria. Mi más sincero agradecimiento para Msc. Jaime Iturralde, tutor de mi proyecto de tesis, por haber compartido su tiempo y su amplio conocimiento para que sea posible la culminación exitosa de este proyecto.

Y finalmente muchas gracias a quienes fueron parte de mi formación tanto profesional como crecimiento personal.

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de tesis a Dios Todopoderoso por mantener iluminado mi camino, por darme la suficiente fortaleza, dedicación y sacrificio ante todas las dificultades ha estado siempre presente para guiarme con pie firme hasta el momento.

A mi amada madre Marta Narcisa Vaca Patiño y también a mi amado padre Jorge Javier Quinteros Portilla, por haberme inculcado muchas virtudes a través de su ejemplo de lucha constante forjándome como una persona de bien, gracias por brindarme el apoyo necesario, con recursos para lograrlo, porque gracias a su absoluta labor y cariño he llegado hasta este punto gratificante en mi vida. La mayoría de mis logros se los debo a ustedes queridos padres por haberme mostrado el camino correcto y con la bendición de Dios.

A mis amados hermanos Cristian, Napo, Alex y Javier por su inagotable apoyo emocional, gracias por los consejos y por ser personas importantes en mi vida.

A mi amiga Rocío Acero por la ayuda en las diferentes inquietudes y dificultades para la elaboración del trabajo de investigación, gracias por impulsarme a seguir adelante.

A todos mis amigos quienes me han brindado su sincera amistad en cada momento de mi vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	14
I. PROBLEMA	16
1.1. Planteamiento del Problema	16
1.2. Formulación del Problema.....	17
1.3. Justificación	17
1.4. Objetivos y Preguntas de Investigación.....	18
1.4.1. Objetivo General.....	18
1.4.2 Objetivos Específicos.	18
1.4.3 Preguntas de investigación.	19
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	20
2.1. Antecedentes Investigativos	20
2.2. Marco Teórico	24
2.2.1. Turismo Cultural.	24
2.2.2. Patrimonio cultural.	29
2.2.3. Uso del patrimonio cultural tangible inmueble.	37
2.3. Marco Legal.....	42
2.3.1. Ley del Patrimonio Cultural.	42
2.3.3. Ley de Turismo.....	44
2.3.4. COOTAD.	45
III. METODOLOGÍA.....	46
3.1. Enfoque Metodológico	46
3.1.1. Enfoque.....	46
3.1.2. Modalidad.....	47
3.1.3. Tipo de Investigación.	49
3.1.4. Técnicas e instrumentos.....	51
3.2. Idea a Defender.....	58

3.3. Definición y Operacionalización de Variables	59
3.4. Métodos Utilizados	61
3.4.1. Método de la observación.	61
3.4.2. Observación participante.....	61
3.4.3. Método de la entrevista.	62
3.4.4. Método no experimental.	63
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	64
4.1. Resultados	64
4.1.1. Resultado de las fichas.	64
4.1.2. Matriz de resumen.....	76
4.1.3. Resultados de la organización de la información en ATLAS Ti.	79
4.1.4. Resultados de entrevistas.	81
4.2. Discusión.....	87
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	97
5.1. Conclusiones	97
5.2. Recomendaciones.....	98
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100
VII. ANEXOS	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Complementos del producto turístico.....	28
Tabla 2 Criterios de selección y valoración del patrimonio cultural.....	35
Tabla 3 Criterios puntuales para los procesos de la ficha Técnica.....	54
Tabla 4 Consideraciones para el inventario.....	56
Tabla 5 Variable independiente.....	59
Tabla 6 Variable dependiente.....	60
Tabla 7 Teatro Lemarie.....	65
Tabla 8 Mercado central.....	66
Tabla 9 Iglesia la Catedral.....	67
Tabla 10 Iglesia San Francisco.....	68
Tabla 11 Cementerio Municipal José María Azael Franco.....	69
Tabla 12 Parque Isidro Ayora.....	70
Tabla 13 Parque de la Concordia.....	71
Tabla 14 Parque de la Independencia.....	72
Tabla 15 Monumento de la Libertad.....	73
Tabla 16 Monumento de Abdón Calderón a caballo.....	74
Tabla 17 Antigua Casa de Aduanas Rumichaca.....	75
Tabla 18 Matriz de resumen y diagnóstico del estado actual del PCTI.....	77
Tabla 19 Resultados de entrevistas.....	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. La figura ilustra la clasificación del patrimonio cultural.....	30
Figura 2. La figura ilustra la clasificación del patrimonio cultural tangible inmueble.....	32
Figura 3. La figura ilustra la clasificación de las fichas técnicas.....	54
Figura 4. La figura ilustra el administrador de códigos.....	79
Figura 5. La figura ilustra la fundamentación de citas.....	80

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Guion de entrevista	107
Anexo 2 Guion de entrevista	109
Anexo 3 Ficha de inventario de bienes culturales inmuebles.....	110
Anexo 4 Ficha de inventario de equipamiento funerario	112
Anexo 5 Ficha de identificación de Espacios Públicos	114
Anexo 6 Fotos del levantamiento de información.....	116
Anexo 7 Espectáculo de luces a cargo de la Prefectura del Carchi	117
Anexo 8 Oficios para la entrevista	118
Anexo 9 Acta de sustentación de predefensa	121

RESUMEN

El presente proyecto está orientado en dar a conocer un nuevo enfoque basado en el uso de los bienes inmuebles patrimoniales y los beneficios que tienen para el turismo cultural en la ciudad de Tulcán. Hoy en día, hay investigaciones sobre este tema, pero la información existente no detalla en plenitud lo antes mencionado, debido a que es más general. Para contrarrestar esto, fue necesario levantar información que permita cumplir con los objetivos planteados como la fundamentación teórica sobre el turismo cultural, patrimonio cultural, y el uso del patrimonio cultural tangible inmueble (PCTI) y su respectiva reglamentación dentro del Estado Ecuatoriano, la importancia del uso y diagnóstico del estado actual del PCTI de la ciudad, temas fundamentales para su comprensión. La presente investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo. Como técnicas se empleó la observación y la entrevista semi estructurada. El estudio realizado defiende la idea de que el uso del patrimonio cultural tangible inmueble fomenta el turismo cultural en la ciudad de Tulcán. Finalmente, se concluye que resaltar el valor que tiene el patrimonio cultural en cuanto la importancia de su uso genera la creación de una fuente de conocimiento para la academia y los pobladores sobre las nuevas alternativas como es asignar una función que no afecte con la integridad del bien como ejemplo están el Teatro Lemarie. Si se utilizan adecuadamente no solo fomentan el turismo cultural, sino que también influyen en la conservación de los bienes patrimoniales.

Palabras claves: Uso, importancia, patrimonio tangible inmueble, turismo cultural.

ABSTRACT

This project is aimed at publicizing a new approach based on the use of heritage real estate and the benefits they have for cultural tourism in Tulcán city. Today, there is research on this topic, but the existing information does not fully detail the above mentioned, because it is more general. To counteract this situation, it was necessary to raise information to meet the objectives set out such as the theoretical foundation on cultural tourism, cultural heritage, and the use of tangible real cultural heritage (PCTI) and its regulations within the Ecuadorian State, the importance of using and diagnosing the current state of the city's PCTI, which are fundamental issues for its understanding. This research was developed by means of a qualitative approach. Observation and semi-structured interview were used as techniques. This study defends the idea that the use of tangible cultural heritage property promotes cultural tourism in the city of Tulcán. Lastly, it is concluded that highlighting the value of cultural heritage in terms of the importance of its use, generates the creation of a source of knowledge for the academy and the inhabitants about new alternatives such as assigning a role that does not affect the integrity of a certain good such as Lemarie Theatre. If used appropriately, they not only promote cultural tourism, but also influence the conservation of heritage assets.

Keywords: Use, importance, tangible property heritage, cultural tourism.

INTRODUCCIÓN

Dentro del patrimonio cultural, hay un importante legado que está plasmado en los bienes patrimoniales inmuebles poseedores de características únicas que resaltan y definen la cultura e historia de un lugar determinado. Por ende, la conservación de estos bienes resulta indispensable. El presente proyecto permite conocer la utilidad del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

Este documento está compuesto por siete capítulos. En el primer capítulo se puede ver el planteamiento del problema donde se presenta un análisis de la problemática en los contextos nacional, provincial y cantonal. También se justifica la conveniencia, relevancia social, valor teórico y metodológico de la investigación. Además, se formula el problema en tiempo y espacio y finalmente, los objetivos que busca la investigación junto con sus interrogantes.

En el segundo capítulo se expone la parte teórica la cual contiene la información bibliográfica sobre el turismo cultural, patrimonio cultural, y el uso del patrimonio cultural. Esta información proporciona la comprensión del valor y representatividad que tiene el patrimonio cultural tangible inmueble, así como cómo su influencia y contribución al sector económico, ambiental y social.

También contiene un marco legal que es fundamental para entender las regulaciones del PCTI, dentro del turismo cultural del Estado Ecuatoriano, este está conformado por la ley del Patrimonio Cultural, el COIP (Código Integral Penal), la ley de Turismo y el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización).

La metodología corresponde al tercer capítulo, donde se presenta el enfoque, modalidad, técnicas, instrumentos y método con que se llevó a cabo la investigación. El carácter cualitativo constituye el enfoque de esta investigación cuyas modalidades fueron investigación bibliográfica y de campo que responden a los objetivos propuestos. En cuanto a la modalidad bibliográfica se recurrió a fuentes documentales para el levantamiento teórico de la información y en lo que corresponde a la modalidad de campo se trasladó al lugar donde está el objeto de estudio para extraer los datos de fuentes primarias a través de la entrevista semi estructurada y la observación.

En cuanto a los tipos de investigación se emplearon los siguientes: teoría fundamentada e investigación etnográfica, estas son aplicadas en investigaciones cualitativas durante el proceso metodológico. Las técnicas como la revisión bibliográfica, entrevista semiestructurada y fichaje ayudaron a la organización de la información. También se empleó de un guion de entrevista, ficha de observación y el software ATLAS. Ti.

En el cuarto capítulo se analizó los resultados obtenidos de las entrevistas, con ayuda del software ATLAS. Ti este permitió la organización de la información. Por otra parte, se aplicó las fichas de inventario basadas en el INPC, las cuales se las utilizó para el diagnóstico de la situación actual del PCTI en la ciudad de Tulcán. También se realizó respectiva discusión de los resultados obtenidos para comparar con las teorías de otros autores.

Finalmente, el quinto capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones redactadas en función de los resultados. El sexto y séptimo capítulo contienen las referencias bibliográficas y anexos como guiones de entrevistas, fichas en las que se basó, fotografías del levantamiento de información, entre otros.

I. PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

El patrimonio cultural es escasamente reconocido ocasionado que los ciudadanos y gobiernos no visibilicen las potencialidades que este ofrece, el uso inadecuado de los recursos patrimoniales para el fomento del turismo cultural a nivel local, ha llevado a múltiples impactos negativos tales como el deterioro de la vida útil de los bienes patrimoniales, dando como resultado que estos sean considerados obsoletos incluso llegando a ser considerados como un obstáculo para el progreso arquitectónico de las ciudades. Carrera (2008) menciona que:

En el Ecuador, la diversidad de culturas, territorios y recursos patrimoniales, han sido manejados con bajas visiones y niveles nulos de capacidad de gestión de los gobiernos de turno y de la organización administrativa, por lo que para lograr su efectiva conservación y contribución al desarrollo local, tal y como señala la actual Constitución, se requiere de un sistema de manejo que logre no solo articular los territorios, sino que genere identidad y uso dinámico, buscando el necesario equilibrio entre lo espacial (cobertura y accesibilidad); lo funcional (diversidad, complementariedad de usos y funciones) y equilibrio social (integración y generación de sociabilidad). (p.1)

La provincia del Carchi posee gran valor cultural en su patrimonio inmueble que se expresa por medio sus características arquitectónicas, sin embargo, la sociedad actual está sometida a diversos cambios por influencias externas con ideales de modernismo estructural, es por esto que se debe optar por la patrimonialización de estos bienes a favor del turismo cultural para que sea un mecanismo de desarrollo y garantice la preservación de expresiones materiales en riesgo de desaparecer. Hanna (2014) menciona que la revaloración de dichos bienes es de diversa índole y que involucra directamente a organismos dinamizadores y tienen la facultad de gestionar este tipo de bienes, pero no son apreciadas por sus pobladores por el escaso conocimiento del uso del patrimonio cultural tangible inmueble.

Los diversos factores tecnológicos dan como resultado que se genere una idea de carácter globalizado sobre el modernismo de las ciudades más desarrolladas dando como resultado que las personas no valoren su entorno patrimonial.

El patrimonio cultural tangible inmueble es una fuente rica en conocimiento ancestral que fue heredado por nuestros antepasados. La UNESCO (1968) afirma que los bienes culturales inmuebles son un importante punto de referencia que dan realce a las manifestaciones de los conocimientos ancestrales, y forma de vida de los pobladores y cuyo valor puede transformarse en un atractivo turístico que contribuya a la economía local y al fomento del turismo cultural.

En la ciudad de Tulcán hay algunos bienes patrimoniales que no todos estos han sido aprovechados correctamente debido a su inadecuado uso, por decirlo así; utilizar estos bienes inmuebles con características históricas como un lugar destinado a la venta de bebidas alcohólicas, discotecas y otros solo quedan en el olvido, estos son algunos de los factores que han ido provocando la pérdida y el remplazo de los recursos patrimoniales durante el transcurso del tiempo.

Por esta razón es necesario hacer una investigación que contenga datos relevantes sobre el PCTI y su uso, para el fomento del turismo cultural, aportando a que las futuras generaciones gocen y conozcan el legado de sus ancestros.

1.2. Formulación del Problema

El desconocimiento del uso del patrimonio cultural tangible inmueble influye en su desvalorización, generando un escaso fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

1.3. Justificación

El patrimonio cultural tangible inmueble ha adquirido una gran importancia dentro del turismo cultural en muchos países, a consecuencia de esto se han generado nuevos retos para su utilización y conservación dentro de la sociedad. La UNESCO (1968) afirma que el patrimonio cultural tiene la facultad de promover o fomentar el turismo cultural para su disfrute. Puede también aportar económicamente a la sociedad, este otorga un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial.

La temática central de la investigación es el uso patrimonio cultural tangible inmueble de la ciudad de Tulcán, como fomento del turismo cultural, abordar este tema es importante porque actualmente hay escasos proyectos sobre la utilización de los bienes patrimoniales.

En la ciudad de Tulcán hay importantes edificaciones que aún conservan características patrimoniales de gran valor histórico y cultural para sus pobladores, además es clave del turismo cultural, por lo tanto, hay que resaltarlos, pues existen lugares privilegiados y de gran valor histórico, pero su uso no es netamente destinado al ámbito turístico, y de aquí su importancia para el desarrollo de la investigación.

La investigación servirá de base para dar a conocer la importancia que tiene el uso del patrimonio cultural tangible inmueble para el fomento del turismo cultural, siendo un importante material de apoyo para futuros proyectos similares además de esto también aporta al conocimiento de la comunidad que está involucrada directamente con patrimonio a través de la vinculación con la academia y los gobiernos autónomos, porque se debe fortalecer estos aspectos que se ha venido debilitando durante los últimos tiempos por diferentes factores, debido a esto los beneficiarios directos son los pobladores de Tulcán y estudiantes.

Adicionalmente, se aporta al conocimiento sobre el valor patrimonial que representan estos bienes inmuebles en varias facetas de la historia para el fortalecimiento del turismo cultural, porque la investigación tiene una base teórica donde están detallados importantes argumentos sobre este tema.

1.4. Objetivos y Preguntas de Investigación

1.4.1. Objetivo General.

Analizar el uso del patrimonio cultural tangible inmueble para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Fundamentar bibliográficamente el turismo cultural, patrimonio cultural y el uso del patrimonio cultural tangible inmueble para el desarrollo de la investigación.
- Diagnosticar el estado actual del patrimonio cultural tangible inmueble, mediante fichas de inventario, para la identificación del número de bienes inmuebles utilizados dentro del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.
- Determinar la importancia del uso del patrimonio cultural tangible inmueble para el fomento del turismo cultural.

1.4.3 Preguntas de investigación.

¿Cuál es el fundamento teórico del uso del PCTI y el turismo cultural?

¿Cuál es el estado actual del PCTI de la ciudad de Tulcán?

¿Qué importancia tiene el uso PCTI para el fomento del turismo cultural?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Antecedentes Investigativos

El patrimonio cultural tangible inmueble, contiene elementos bienes patrimoniales y estos a su vez serán objetos de estudio, para así conocer la importancia que tienen para el fomento del turismo cultural a consecuencia se tomará en consideración la obtención de referencias relacionadas, para ayuda a de la estructuración del proyecto.

Kravet y de Camargo (2012) afirman que la importancia del turismo cultural va más allá y propugna la muerte de algunas culturas incapaces de resistir a la invasión de las “culturas más potentes” o de las marcas más influyentes del planeta. El autor alerta que los pueblos más débiles “perderán su identidad -vale decir, su alma- y pasarán a ser los colonizados del siglo XXI, epígonos, o caricaturas modelados según los patrones culturales del nuevo imperialismo, que, además de reinar sobre el planeta gracias a sus capitales, técnicas, poderío militar y conocimientos científicos, impondrá a los demás su lengua, sus maneras de pensar, de creer, de divertirse y de soñar”. (p.3)

Mallor, González, Granizo y Fayos (2013) en la a revista “Pasos revista de Turismo y Patrimonio cultural” plantean la interrogante ¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? Está orientada a transmitir como se desenvuelve el desarrollo de este tipo de turismo. El turismo cultural está presente en todas las sociedades del mundo, y este se refleja en el patrimonio cultural que es un referente para el fortalecimiento del desarrollo de las comunidades, debido a esto es indispensable comprenderlo, para poder conocer como este influye en la vida de las personas es por esto por lo que los artículos que se presentarán a continuación ofrecen datos muy elementales.

Adicionalmente el conocer la importancia del patrimonio cultural tangible y el fomento del turismo cultural, es de carácter dinámico por el hecho de que estos tienen que interactuar entre sí, para que exista una estrecha relación, permitiendo fomentarlo, resaltando su valor dentro de una determinada población.

Finalmente, el patrimonio cultural tangible inmueble representa un gran tesoro para la localidad, que puede ser aprovechado gracias a los estudios a profundidad y como aportan al fomento del turismo cultural.

La revista *PASOS* en su estudio “Turismo y Patrimonio Cultural” señala que del mismo modo que ahí se generan productos de muy diverso tipo siendo el caso del aprovechamiento del patrimonio cultural tangible inmueble, no obstante, cualquier turista cultural se va a caracterizar por el deseo que subyace en el mismo a la hora de seleccionar un destino de conocer otras culturas.

Finalmente, esta diversidad de motivaciones y de recursos condicionan, a consecuencia de esto nace la necesidad de hacer una investigación que se enfoque al fomento del turismo cultural a su vez tiene por objeto, el conocimiento del patrimonio cultural tangible inmueble.

La revista *ALTERIDADES* cuya temática principal es “Cultura, Patrimonio, Preservación” aporta a la investigación porque comprende el amplio significado del término patrimonio sin duda alguna, es clave para la ampliación del conocimiento que se tiene sobre los bienes materiales en conjunto con el patrimonio cultural tangible inmueble, lo que conlleva a una valoración del turismo cultural, por el hecho de que un pueblo que reconozca su patrimonio, no se verá afectado por el mundo globalizado, y sus factores que atentan con desconocimiento, que está plasmada en monumentos históricos y zonas típicas.

El conocimiento sobre lo que representa el patrimonio dentro de las comunidades y como puede convertirse en fuente impulsadora del turismo cultural, por medio de los bienes patrimoniales que lo conforman, por lo tanto, es necesario hacer un estudio a profundidad para brindarle, mayor relevancia.

En el artículo denominado como “Usos del Patrimonio: Nuevos Escenarios” Un uso innovador del patrimonio cultural tiene el potencial de involucrar activamente a las personas de este modo ayuda a asegurar la integración, la inclusión, la cohesión social y una inversión segura, todos los ingredientes necesarios para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. (Morales y Vidargas, 2015)

Finalmente, la tematica aporta a la investigación por el hecho de que se debe de tener en cuenta la importancia del uso del Patrimonio Cultural Tangible Inmueble de la ciudad de Tulcan gracias a sus componetes, que son pieza clave para fomentar el turismo cultural y también resaltar la importancia que tiene hacer un uso adecuado de estos bienes inmuebles los cuales generan no solo riqueza economica sino tambien aporta al enriquesimiento cultural.

Barragán (2015) en su estudio denominado Estudio denominado “Las Potencialidades Turísticas del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Tulcán y su Incidencia en la Demanda Turística”. Menciona que el presente proyecto plantea una opción o alternativa turística que permite conocer un nuevo destino turístico basado en el patrimonio histórico cultural y en los atractivos turísticos que posee la ciudad de Tulcán mediante una información clara y actualizada de los mismos.

El autor expone una breve descripción de la ciudad de Tulcán y un análisis y diagnóstico actual de sus atractivos turístico, así como propone la elaboración de una ruta turística histórica cultural para la ciudad, en donde se plantea la realización de tres recorridos turísticos dentro de la misma, guiados y con su respectiva temática. Acorde con el presente proyecto por el motivo que busca hacer un uso de los recursos patrimoniales mediante el turismo cultural.

Incluye estrategias nuevas para la ciudad que permiten analizar el fortalecimiento del turismo y revalorizar su identidad histórica y cultural. La metodología empleada en este estudio integra investigaciones bibliográficas, de campo, y fuentes primarias, que permitieron analizar la información obtenida, para plantear estrategias que contribuyan con el cumplimiento de la propuesta en el proyecto. Las mismas que van hacer utilizadas en la presente investigación porque se trabajara bajo un enfoque cualitativo.

Es su estudio el autor menciona que el poco interés mostrado por parte de las autoridades locales pasadas en la actualidad permitió el mínimo desarrollo turístico histórico cultural en la ciudad la cual no puede contar con muchos de estos bienes patrimoniales dado que no han tenido una adecuada atención para que lleguen a ser destinos potenciales turísticos que representen a esta ciudad. De igual manera existen atractivos turísticos no jerarquizados los cuales serán incluidos por medio de esta investigación.

Finalmente, el autor concluye que la creación de la ruta turística histórica cultural, tiene la finalidad de potencializar el patrimonio histórico cultural y sus atractivos. Esto ayuda a comprender lo importante que es el patrimonio para el fomento del turismo cultural.

Acero (2019) y su estudio denominado “Técnicas innovadoras de interpretación y el valor cultural del patrimonio tangible inmueble de la ciudad de Tulcán” plantea que la interpretación del patrimonio con técnicas innovadoras es el resultado de un cambio en la mentalidad del visitante. La tecnología no es la única característica por la cual estas técnicas son innovadoras. La creatividad y la imaginación han transformado las técnicas tradicionales a innovadoras.

Por lo tanto, la innovación no es igual a tecnología. La interpretación del patrimonio no debe ser confundida con una transmisión lineal de información tal como un aula de clases. La forma de transmitir información del patrimonio, tal como hechos históricos o valores culturales tiene que procurar la interacción y participación del visitante para generar experiencias memorables, además de rescatar el valor cultural del patrimonio. Estas técnicas aportan al conocimiento sobre los usos que se le pueden asignar al PCTI mediante la gestión de los diferentes actores sociales.

Según la autora hoy en día han surgido gran variedad de técnicas innovadoras para la interpretación del patrimonio que también contribuye a que este sea utilizado adecuadamente dentro del turismo cultural. La metodología empleada en esta investigación fue un análisis documental y entrevistas semiestructuradas. Las cuales se dirigieron a historiadores, antropólogos y arqueólogos de la ciudad de Tulcán, así como también a expertos en interpretación del patrimonio. Los resultados que obtuvo en su estudio mostraron las técnicas más frecuentes: *storytelling*, gamificación, *video mapping* y realidad aumentada.

Adicionalmente, la autora detallo el valor cultural de algunos elementos patrimoniales, para ello se utilizó una ficha técnica con criterios tales como representatividad, singularidad, integridad, disponibilidad y accesibilidad. Para la presente investigación también se utilizó fichas de inventario basadas en el INPC así mismo con criterios de selección.

Se concluyó que el empleo de técnicas innovadoras aporta de tal forma que permite descubrir el valor cultural de los elementos patrimoniales seleccionados, pero en la ciudad, eso aún es una propuesta muy distante porque no hay apoyo documental para un mejor análisis. Además de lo planteado por la autora gracias a su estudio se puede comprender que hay varios métodos que pueden ser aplicados para el uso de los bienes inmuebles patrimoniales de la ciudad de Tulcán, a su vez fomentando el turismo cultural en la misma.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Turismo Cultural.

Este tipo de turismo surge de la necesidad de dar a conocer la historia, costumbres, el legado de los antepasados de un determinado lugar, a su vez por medio de esta actividad se puede preservar el patrimonio cultural, de modo que este perdure en el transcurso del tiempo, siendo útil para quienes hacen uso de estos bienes patrimoniales que conforman el turismo cultural en sus diferentes manifestaciones, además contribuye a que se beneficie una comunidad, por ende juega un papel muy importante el uso que se le asigne al patrimonio, dentro del contexto turístico, por el hecho de que el patrimonio no es un recurso renovable, sino que conlleva mucho tiempo y también debe de cumplir ciertas características como valor cultural e histórico.

Según la opinión de Javiera Montes (2014): “el turismo cultural es aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y reflejan la identidad de un destino” (p. 23).

Mallor, Gonzáles y Fayos (2013) aseguran que “el turismo cultural es aquel que tiene como principal motivación la visita a elementos tangibles como museos, iglesias, elementos intangibles como el estilo de vida, costumbre, tradiciones, lo que les permite simultáneamente mantener su patrimonio y dinamizar la economía local”.

El turismo cultural está orientado en determinar cuáles son los bienes patrimoniales que lo integran y por ello los usos que estos brindan a la sociedad son varios y esto contribuye a reducir el deterioro del patrimonio cultural tangible inmueble en el devenir del tiempo, debido a que los objetos y manifestaciones culturales de diversa índole son parte fundamental para fomentar la actividad turística cultural de un lugar. Carvalho y Funari (2012) afirman que el turismo cultural es ese plus que hace que la vida de las personas sea menos monótona, sino todo lo contrario diversificando a través de las manifestaciones culturales de los pueblos que son poseedores natos de tradiciones, costumbres, fiestas, bienes patrimoniales, adicionalmente se podría argumentar que se contribuye a la sustentabilidad local.

Javiera Montes (2014) asegura que existen elementos básicos que lo caracterizan estos son: el deseo, consumo y la intervención. El deseo de cada una de las personas permite incursionar, así como conocer y hacer uso de los bienes patrimoniales que poseen, volviéndolos atractivos ante la mirada del visitante, porque dentro de sus expectativas consiste en ampliar su perspectiva de ver el mundo a través de diferentes manifestaciones culturales de los pueblos.

Hay entidades mediadoras dentro de estos elementos quienes son las encargadas de hacer cotizaciones en función del producto cultural, según la cantidad de servicios solicitados por los turistas. Javiera Montes (2014) afirma que:

El consumo se orienta más a las expectativas de una comunidad que se plantea trabajar a través de esta modalidad de turismo cultural, por ende, el brindar nuevas experiencias por medio de servicios que satisfagan la necesidad de los visitantes, pero además debe de haber a su disposición una serie de productos para evitar disgustos, es por esto que la planta turística es muy importante, además debe de contar con la participación de un personal que se encargue de brindar explicación, propiciando una interpretación efectiva y auténtica de lo que se conoce. (p.8)

Entonces dentro de esta actividad no solo tiene que haber riqueza cultural, sino que también debe de contar con una infraestructura que permita que la estancia del visitante sea satisfactoria de modo que se genere fidelidad para futuras visitas.

Por otro lado, el turismo cultural está estrechamente relacionado con las comunidades locales, por medio del patrimonio cultural se conocen las diferentes manifestaciones y conocimientos ancestrales que poseen cada uno de pueblos y gracias a esto se puede marcar el distintivo que el turista cultural busca para satisfacer su necesidad de integrarse a una determinada comunidad para obtener nuevas experiencias.

2.2.1.1. Fomento del turismo cultural.

El turismo cultural contribuye a preservar estos vestigios ancestrales que de alguna manera brindan un aspecto más autóctono, porque se conserva las características de una época pasada. Por otro lado, los bienes patrimoniales dentro del turismo cultural son la clave para atraer a los turistas de diferentes partes del mundo.

Hoy en día el turismo cultural es una de las actividades más novedosas dentro del desarrollo de las comunidades locales. Javiera Montes (2014) afirma que:

El turismo cultural es un modelo novedoso de desarrollo, que además de transformar el viaje de un visitante en algo más esencial cuyo fin sea el enriquecimiento cultural. Cuando el turista cultural decide viajar para conocer culturas diferentes a las habituales comienza a ser esa su motivación personal no mero traslado de un lugar a otro, sino que busca algo más enriquecedor. (p.34)

Mediante un uso adecuado del patrimonio cultural tangible inmueble, se puede contribuir de manera significativa al fomento del turismo cultural, para así mostrar a los turistas culturales cómo fue la forma de vida de la comunidad en aquel entonces y cómo estos bienes inmuebles hoy en día aportan al enriquecimiento cultural de la misma basándose en principios de sostenibilidad.

2.2.1.2. Sostenibilidad del turismo cultural.

Desde sus inicios el turismo cultural se encuentra estrechamente vinculado al concepto de sostenibilidad, principalmente por su marcado interés en establecer un equilibrio entre la dimensión económica, social y medioambiental. El Consejo Nacional de la Ciencia y la Cultura CNCA (s.f) afirma que:

Para lograr este equilibrio, se busca priorizar la conservación de los recursos patrimoniales que son rentabilizados a través del turismo, en pos de un beneficio económico local y un reforzamiento de la identidad cultural; haciendo primar la aplicación de buenas prácticas en torno al cuidado del medio ambiente urbano, rural, los bienes y manifestaciones culturales que son visitadas para que perduren en el tiempo. (p.17)

Del mismo modo la OMT afirma que la sostenibilidad dentro del turismo cultural es “aquél que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro”. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica o los sistemas que soportan la vida.

El CNCA menciona los siguientes componentes que integran el turismo sostenible:

2.2.1.2.1. Beneficios sociales.

El turismo ofrece un poderoso incentivo para conservar y potenciar el patrimonio cultural tangible inmueble, porque los ingresos que generan estos bienes pueden reconducirse hacia nuevas iniciativas que ayuden a su supervivencia a lo largo del tiempo. La OMT (2013) sostiene que el turismo cultural puede generar nuevas oportunidades de empleo, disminuir la pobreza, frenar la salida rural entre los jóvenes, así como cultivar un sentimiento de orgullo entre los miembros de las comunidades

2.2.1.2.2. Beneficios económicos.

La actividad turística debe desarrollarse a través de la aplicación de “buenas prácticas” empresariales, las cuales aseguran el crecimiento y mantenimiento en el tiempo de la empresa. Con ello se beneficia a los propietarios, los empleados y vecinos de la comunidad donde se desarrolla la actividad turística. esto debe traducirse igualmente en prosperidad económica para la comunidad anfitriona,

2.2.1.2.3. Beneficios ambientales.

La educación ambiental es un proceso permanente, que integra conocimientos, valores y acciones, con el objeto de formar a la ciudadanía en un estilo de vida que logre una convivencia armónica con los seres y elementos que integramos la realidad natural. De este modo, su propósito esencial es transformar la adecuada actitud individual y colectiva de las poblaciones para con el entorno, y desarrollar ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de actuar de manera distinta con la naturaleza y con los demás, sea en su lugar de origen o en los lugares que visitan.

2.2.1.2.4. Buenas prácticas del turismo cultural.

Cuando se decide hacer uso del patrimonio cultural se deben de tomar ciertas consideraciones. El CNCA (s.f.) manifiesta que:

Los productos turísticos deben desarrollarse en armonía con el medio ambiente y la cultura local, de modo que la comunidad no sea vea perjudicada, más bien se beneficie de la actividad turística y no sólo en el plano económico, sino también cultural, ambiental y social. (p. 17)

Tabla 1*Complementos del producto turístico*

Infraestructura y equipamiento del territorio	Experiencia turística	Encadenamiento productivo	Proveeduría
El territorio debe presentar un conjunto de infraestructura y equipamiento que satisfaga parte de las necesidades de los turistas	La comunidad anfitriona debe tener algún tipo de capacidades para atender a los turistas que visitan la zona. En general debiesen presentar una buena recepción y trato ameno además de poseer información básica sobre la oferta de productos y servicios turísticos.	El producto que se diseña debe poder integrarse a paquetes de viaje mayores el turista realiza en estos paquetes participan otros empresarios referentes de la localidad, con lo que se deben convenir y organizar de manera de ofrecer soluciones al visitante.	Para ofrecer el servicio y producto que se desea en ocasiones se necesita de colaboradores u otras empresas que proveen servicios complementarios.

Nota: La tabla 1 contiene información sobre los complementos del producto turístico
Fuente: CNCA

Visto de otro modo fomentar a la comunidad para que reutilice o readecue las edificaciones que conforman el patrimonio cultural tangible inmueble a través del turismo cultural, contribuye en gran medida que esta se desarrolle en diferentes aspectos como cultural, social y económico manejando los nuevos enfoques de sostenibilidad entre comunidad y legado patrimonial.

2.2.1.3. Desarrollo del turismo cultural

En esencia se trata de un desarrollo equilibrado y sostenible de las comunidades, en donde los factores humanos estén contemplados para que la cultura contribuya en cuatro aspectos como son la creación de fuentes de empleo generadas directa e indirectamente a través de la valoración del patrimonio cultural, además de que contribuye a la mejora de la imagen de los entornos, también desempeña un papel positivo en la promoción de los atractivos, creando un clima humano de bienestar necesario para la convivencia. (Alba, 2014)

Por lo tanto, la cultura junto con la cooperación de la sociedad genera sinergias en conjunto con los gobiernos del Estado para que la cultura sea aceptada como un elemento fundamental para el desarrollo sostenible para el turismo cultural.

El Ministerio de Turismo del Ecuador ha estado participando en las ferias de turismo FITUR 2019, que se realizó en Madrid-España el 23 y 25 de enero, estas fueron buenas noticias para el desarrollo de la actividad turística en el país.

El Ecuador ha participado en esta feria desde hace más de 15 años, con un corte en los años 2015 – 2017. Su participación se retomó nuevamente en el 2018. La llegada de turistas españoles en el 2018 represento para el Ecuador un ingreso de divisas por alrededor de 150 millones de dólares, lo que convirtió a España en el segundo mercado que más divisas deja al país, después de Estados Unidos. El gasto promedio del visitante español es de 1.455,8 dólares y junto con el visitante alemán registran la estancia promedio más largas en Ecuador con 14 días (Marketing Activo, 2019).

2.2.1.4. Valor cultural.

El Patrimonio cultural tangible inmueble está compuesto por bienes que tienen un alto contenido simbólico que resalta las características propias de un lugar, lo que les hace merecedores de una especial protección no solo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos (González M. V., 2014).

Para entender claramente lo que representa tener una riqueza cultural se debe tener en cuenta que todo se basa en el patrimonio cultural el cual es poseedor de valores culturales propios de una comunidad en particular.

2.2.2. Patrimonio cultural.

Existen diversas fuentes de información que manifiestan varios conceptos sobre lo que es patrimonio cultural, pero algo que es innegable es la estrecha relación que tiene con la cultura en su totalidad, para un determinado grupo de individuos la riqueza cultural plasmada en estos bienes heredados por sus antepasados es invaluable.

El patrimonio cultural es algo que pasa de generación en generación, es un legado que prevalece con el venir de los años y que tiene gran valor para una comunidad o una nación entera. Javiera Montes (2014) afirma que:

Los orígenes del patrimonio cultural se remontan en la antigua Roma, el patrimonio era el conjunto de bienes que los hijos heredaban de los padres y los abuelos, lo que no está tan alejado de lo que representa en la actualidad. En efecto, el patrimonio se construye socialmente, puesto que cada sociedad o comunidad, creadora y recreadora de una cultura, va seleccionando aquello que debe ser preservado y transmitido a las generaciones siguientes. Así, la comunidad asocia ideas, significados y valores a ciertos lugares, monumentos, objetos y prácticas, transformándolos en representaciones de la identidad y la cultura del grupo (p. 18).

Esto nos dice que el patrimonio es heredado y que sus características físicas son el distintivo que nos diferencia del resto, sin embargo, cabe mencionar que esto es el resultado de un proceso social, para la construcción de saberes ancestrales, donde cada generación tiene la capacidad aportar a la conservación de esta herencia, por medio del turismo cultural.

Durante décadas el patrimonio es considerado como tema de reflexión y campo de acción, se ha ido posicionando cada vez con mayor fuerza. Desde los años setenta, la UNESCO, viene trabajando de manera sistemática en la elaboración de definiciones para orientar el trabajo en materia de identificación, puesta en valor y protección, así como en convenciones internacionales para asegurar el compromiso de los diferentes estados en estos esfuerzos (Montes, 2014).

La clasificación del patrimonio cultural está dada de la siguiente manera:

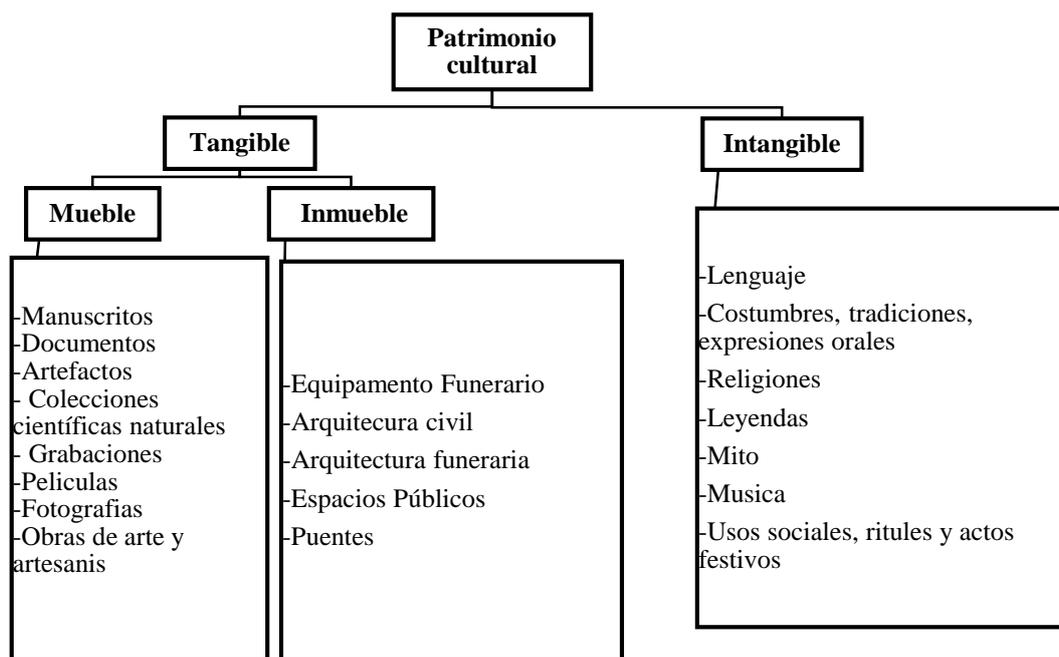


Figura 1. La figura ilustra la clasificación del patrimonio cultural
Fuente: INPC

2.2.2.1. Patrimonio cultural material o tangible.

La parte tangible o palpable del patrimonio cultural lo conforman los bienes muebles e inmuebles de diferente índole, porque existe variedad de ellos dentro de un territorio específico, que estos a su vez brindan un distintivo que diferencian a las sociedades, las unas de las otras, no solo física sino también a nivel intelectual, porque para poder hacer uso de este patrimonio es necesario conocer la historia, el por qué y/o el para qué de su construcción, así entender el valor cultural que posee una comunidad.

Javiera Montes (2014) señala que “La cultura a través del patrimonio inmueble es fundamental para el desarrollo del turismo cultural a través de su arquitectura con características coloniales además estos no pueden ser trasladado de un lugar a otro por lo que es vulnerable al paso del tiempo” (p. 19).

Es decir, existen bienes patrimoniales de diferentes tipos como es el caso del patrimonio cultural tangible inmueble que se encuentra adherido a la superficie de la tierra, en un solo punto fijo dentro de un territorio, con escasas posibilidades de ser trasladado de un lugar a otro, por lo general estos bienes son construcciones estructurales de carácter histórico, que representan gran variedad de simbolismo cultural.

2.2.2.2. Patrimonio cultural Tangible Inmueble.

Son bienes patrimoniales que contienen un valor de carácter histórico ligado a la cultura de los pueblos donde estos se encuentran ubicados por distintos propósitos, una de las características principales de este tipo de patrimonio es que se encuentra fijo en una zona específica; es decir que se encuentra plantado en la tierra.

Sin embargo para que un bien sea considerado patrimonio debe poseer gran valor histórico dentro de una comunidad, a su vez están estrechamente vinculados con la colectividad por los usos que pueden brindar, lo cual es fundamental para fomentar el turismo cultural.

Se define como patrimonio inmueble a los bienes culturales constituidos por las obras o producciones humanas que no pueden trasladarse. El Ministerio de Coordinación de Patrimonio (2012) menciona que:

En esta categoría se ubican los parques, las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna, vernácula y prehispánica; los cementerios, haciendas, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, diferente al tipo de valoración que se plantea en la parte superior, constituyen los conjuntos y paisajes construidos, también llamados paisajes culturales, como podrían ser los jardines del cementerio de la ciudad de Tulcán. (p. 16)

2.2.2.3. Tipología formal del patrimonio cultural tangible inmueble.

Parte del patrimonio cultural material (tangible) que por sus dimensiones y su propósito se caracterizan por estar fijos a su lugar original pueden ser de cualquier época ya sea esta de origen prehispánico, colonial, republicano, moderno o contemporáneo. Los sectores urbanos son un ejemplo de este tipo de patrimonio.

La clasificación del patrimonio cultural tangible inmueble está dada de la siguiente manera:

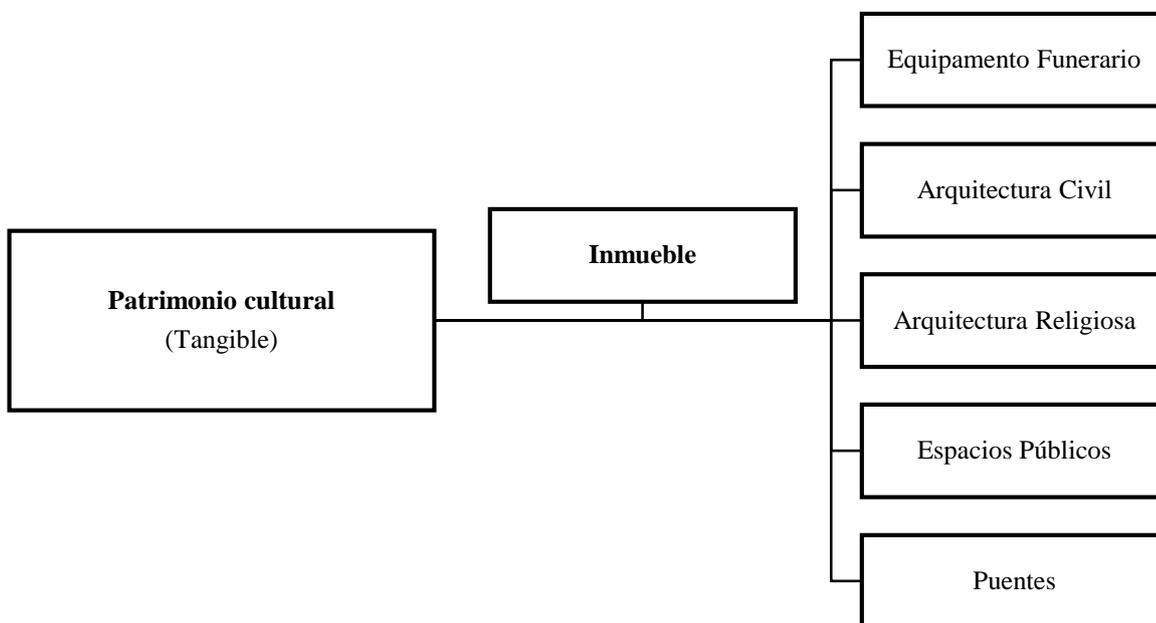


Figura 2. La figura ilustra la clasificación del patrimonio cultural tangible inmueble
Fuente: INPC

A continuación, se mostrarán los conceptos del patrimonio cultural tangible inmueble tomados del libro *Introducción al Patrimonio Cultural del* (Ministerio de Coordinación de Patrimonio., 2012)

2.2.2.3.1. Arquitectura funeraria.

Se incluye en esta categoría aquellas construcciones que manifiestan el culto a la muerte y a la memoria de los seres que se fueron, con un valor arquitectónico, constructivo y simbólico sobresaliente y significativo en la comunidad. Ejemplos: mausoleos, cementerios, urnas y sepulcros.

2.2.2.3.2. Arquitectura civil.

Está compuesta por edificaciones de carácter tipológicas, morfológicas, técnico constructivas, simbólicas y históricas destacadas, a nivel local y nacional; tales como cuarteles, municipios, gobernaciones, prefecturas, casa de gobierno, escuelas colegios o universidades; y a la arquitectura civil no monumental con características de gran valor histórico y representativa a nivel local, como ciertas casas de uso doméstico.

2.2.2.3.3. Arquitectura religiosa.

Se refiere a edificaciones o conjunto de edificaciones, pertenecientes a las comunidades religiosas, que por sus características tipológicas, formales, simbólicas y/o históricas, se constituyen en elementos de gran valor, reconocidos por la comunidad a nivel regional o nacional, se incluye en esta categoría a las basílicas, catedrales, conventos y monasterios, iglesias, casas de retiro, seminarios y grutas.

2.2.2.3.4. Arquitectura moderna.

Son edificaciones que responden a corrientes y estilos arquitectónicos con tipologías morfológicas y técnicas constructivas definidas, que se desarrollaron desde mediados del siglo XX.

2.2.2.3.5. Monumentos.

Se consideran monumentos a aquellas obras arquitectónicas que rememoran mediante obras materiales a algún acontecimiento relevante o de gran importancia que haya ocurrido en el pasado o a un personaje emblemático que de alguna forma haya marcado su huella en la historia. Los monumentos son obras que en la mayoría de los casos son de algún particular y perfecto diseño arquitectónico las cuales tienen gran valor artístico, social e histórico debido al hecho de ser considerados elementos ceremoniales.

2.2.2.3.6. Parques- plazas.

Son aquellos espacios abiertos con valor simbólico, histórico y urbano arquitectónico, que sirve como lugar de encuentro y esparcimiento de la población.

2.2.2.3.7. Puentes.

Son construcciones de ingeniería civil, que sirven para facilitar el acceso y salvar accidentes geográficos, manteniendo características arquitectónicas e históricas y vinculadas con la memoria colectiva de la comunidad.

2.2.2.4. Características para ser considerados Patrimonio Mundial.

Según la UNESCO, los bienes culturales deben tener las siguientes características para estar en la lista del Patrimonio Mundial:

- Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- Exhibir un importante intercambio de valores humanos dentro de un espacio de tiempo o de una determinada área cultural del mundo, sea en el desarrollo arquitectónico, tecnológico, las artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.
- Ser el único testimonio excepcional de una tradición cultural o de una civilización que esté viva o que ha desaparecido. Ser ejemplo excelente de un tipo de edificación, conjunto arquitectónico o tecnológico, o paisaje que ilustre una o varias etapas significativas en la historia humana.
- Ser un ejemplo excelente de un asentamiento humano tradicional o del uso de la tierra que sea representativo de una cultura o culturas, sobre todo cuando se ha puesto vulnerable bajo el impacto de cambio irreversible.

- Estar directamente asociado con eventos o tradiciones vivientes; con ideas o creencias, con trabajos artísticos y literarios de excepcional importancia universal (dos criterios usados en circunstancias excepcionales).

2.2.2.5. Valoración del patrimonio cultural.

Relacionar a la gente con su pasado por medio del patrimonio cultural, para posteriormente entender el desarrollo y el comportamiento de los bienes patrimoniales dentro del turismo cultural.

Una de las falencias más comunes que se tiene sobre la valoración del patrimonio es pensar que es más importante el desarrollo moderno arquitectónico de las ciudades dejando en segundo plano el patrimonio cultural tradicional. Es decir, que generalmente damos más valor a las construcciones con diseños futuristas, que por la importancia histórica. El PCTI debe considerarse necesario para el empuje de actividades que fomenten el turismo cultural. (Ministerio de Coordinación de Patrimonio., 2012)

Tabla 2

Criterios de selección y valoración del patrimonio cultural

Arquitectónico estético	Identificar el estilo o influencia estilística de la fachada, el diseño de la volumetría del bien inmueble, los principios básicos del diseño dentro de la plástica arquitectónica (escala, unidad, ritmo, armonía, color, textura, simetría, asimetría, composición, proporción, equilibrio, destaque) y los elementos integrantes que conforman la morfología de los volúmenes como son: decorativos, ornamentales y estructurales.
Antigüedad histórica	Relacionar la época de construcción con los acontecimientos históricos, personajes de relevancia a nivel local y nacional.
Valor de uso	El bien sirve para satisfacer una necesidad concreta, sea individual o colectiva.
Autenticidad cultural	Corresponder con la originalidad del diseño en lo que se refiere a la tipología, morfología, técnicas constructivas y utilización de materiales, emplazamiento e implantación dentro de la trama urbana.
Tecnológico y constructivo	Utilizar técnicas constructivas en la construcción de los bienes inmuebles y el empleo de materiales tradicionales del sector.

Conjunto urbano ambiental	Constituido por edificaciones que poseen características de homogeneidad, magnitud, altura, sistemas constructivos, textura o color entre otros, establecen una relación de unidad arquitectónica y forman parte de un conjunto urbano que se insertan dentro del entorno ambiental.
Valor histórico	Da testimonio de eventos, personajes, etapas o actividades relativas a la construcción de la historia.

Nota: Tabla elabora en base a los criterios de selección y valoración del patrimonio cultural
Fuente: INPC

2.2.2.6. Dinámica del patrimonio cultural.

Dentro del turismo cultural existen actores que son los encargados de administrar los bienes patrimoniales de acuerdo al uso que brindan a la sociedad, del mismo modo que ayuden a que estos sean conservados, por otro lado, se entiende como dinamismo a los constantes cambios socioculturales moldeándose a las nuevas necesidades de la colectividad.

La mayor parte del tiempo la selección de bienes que conforman el patrimonio cultural es realizada por las clases sociales dominantes, de acuerdo con sus intereses. Del mismo modo el proceso histórico se manifiesta la presencia de un Estado nacional con un proyecto nacionalista, la selección de los elementos del patrimonio cultural es determinada por los “intereses” nacionales del Estado. (Tapia, 2011)

Tapia (2011) Afirma que:

El patrimonio cultural es producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción de las distintas clases sociales que constituyen un país, por lo general el uso que se hace del patrimonio cultural está determinado por los grupos sociales que poseen mayores recursos económicos. (p.54)

2.2.2.7. Difusión del patrimonio.

La difusión es uno de los pilares importantes para la gestión y uso del patrimonio.

Guglielmino (2007) afirma que:

El patrimonio pertenece y es producto de la sociedad por lo tanto los bienes inmuebles culturales en su materialización original como en su contextualización actual, contienen el valor de pertenencia, también es la clave para la importancia de la difusión del patrimonio, para ello tiene que existir un vínculo que pueda relacionar al patrimonio con la sociedad de este modo influir a que la accesibilidad de información por medio de las instituciones educativas generando a que los moradores se sensibilicen y contribuyan a la perduración del legado patrimonial tangible inmueble. (p.5)

Entonces se puede decir que los agentes o actores sociales públicos o privados cuya función es gestionar el patrimonio cultural, incluyéndolo en planes o programas que generen divulgación del mismo, a través los medios de comunicación y también incluirlo en programas de promoción e información cultural a nivel general para fortalecer las estrategias turísticas. (Guglielmino, 2007)

2.2.3. Uso del patrimonio cultural tangible inmueble.

Al hablar del uso del patrimonio nos referimos a la asignación de una función útil y servil con la sociedad a la que pertenece este bien patrimonial, sin embargo, la asignación de un uso resulta ser diferente para lo que fue creado. Es un conjunto de medidas que tienen por finalidad garantizar la perpetuación de dicho patrimonio, su mantenimiento en el marco de un entorno apropiado, ya sea creado por el hombre, para su utilización y adaptación a las necesidades de la sociedad, está orientada a la rehabilitación de los bienes patrimoniales, asignándoles una función social, posiblemente diferente de su función original, pero compatible con su dignidad. (Morales, 2015, p.27)

Entonces el uso puede ser positivo como negativo, en ocasiones es posible asignar un valor histórico a un bien para conservar lo mayor posible sus características originales, por otro lado, en caso de no cumplir las expectativas de los encargados de gestionar el patrimonio cultural tangible inmueble este sería podría ser demolido evitando supuesto entorpecimiento del modernismo estructural de una ciudad.

2.2.3.1. Importancia del uso del PCTI.

La UNESCO se dedica a combatir la guerra, también tiene la labor de preservar el patrimonio cultural de los países. El patrimonio cultural en general viene siendo todo lo que relacione con la cultura y el hombre desde las obras de arte sus legados históricos sus edificios históricos como sus ruinas que muestran las civilizaciones anteriores a las nuestras, nuestro folklore, ciudades históricas esto nos ayuda a entender a otros pueblos o civilizaciones y culturas, para mantener una armoniosa convivencia entre individuos del mundo. (González S. , 2016)

Por lo tanto, salvaguardar el PCTI es muy importante para el fortalecimiento del turismo cultural de la sociedad, porque gracias a este podemos mostrar a los visitantes la historia y cultura entonces, se debe de presentar proyectos que permitan vincular a los moradores con su legado patrimonial para que visibilicen las potencialidades que este posee para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

2.2.3.2. El lento cambio del uso.

El proceso evolutivo de las sociedades siempre esta direccionado hacia el progreso socioeconómico y el modernismo tecnológico, hay lugares que conservan sus bienes patrimoniales, pero a estos les han asignado un uso diferente, para que cumpla una función útil dentro del turismo cultural. López y Vidargas (2015) mencionan que:

La historia hace que evolucionen los usos, por lo que es difícil encontrar algún monumento, sitio o paisaje que conserve intacta la función original. En algunos casos cambia lentamente como en el de las liturgias religiosas; en otros, como en las actividades productivas o de base científica pueden darse transformaciones sumamente intensas y rápidas. (p. 31)

Además que del cambio lento hay infinidad de ejemplos, como es el caso de cualquier vivienda aparentemente normal, que continúa siendo una vivienda, pero con un considerable valor cultural que la historia y significado para la cultura local. Todos estos son factores para asegurar la continuidad vital, para que siempre se respete el carácter histórico y artístico de los bienes inmuebles patrimoniales. (López y Vidargas, 2015)

Estos sin duda son algunos de los factores que influyen directamente en los cambios que presenta el PCTI y los usos que la sociedad les asigna para perpetuación de los mismos, un claro ejemplo es cuando existe una biblioteca con características clásicas de tipo coloniales y con valor histórico, esta se convierte en un recurso turístico que si se usa apropiadamente es decir convertirla en un museo, esto puede fomentar al turismo cultural, también hay que entender tiempo juega un papel importante para que se produzca un cambio tanto a favor como en contra del patrimonio cultural y su uso.

2.2.3.3. Uso y conservación del patrimonio cultural tangible inmueble.

El valor del PCTI no reside tan solo en la continuidad de su preservación sino también en el uso adecuado que la ciudadanía pueda asignarle sin que esté sufra modificaciones que atenten con su integridad.

Los cambios de la vida moderna, las sucesivas crisis económicas y transformaciones del entorno afectan los hábitats urbanos y las condiciones de vida de sus pobladores. Frente a ello, las diversas manifestaciones del patrimonio cultural son fuente de enriquecimiento la vida cotidiana y defienden la identidad autóctona de los pueblos, por medio del PCTI, por lo tanto, su pérdida contribuye al empobrecimiento del legado y la diversidad cultural de los pueblos. (Endere, 2017)

Muchas construcciones patrimoniales también, representan el valor cultural de un pueblo por la estética a través de composiciones estilísticas o elementos ornamentales, a menudo poco funcionales, pero guardan contenido histórico. La utilización de la arquitectura es temporalmente cambiante y responde a las diferentes necesidades civiles de cada época, pero el cambio, la forma física de los edificios debe permanecer o perdurar en el tiempo, para el aprovechamiento de los mismos en favor del fomento del turismo cultural, además para el disfrute de las generaciones venideras. (Sellens, 2013)

En las últimas décadas se ha enfatizado la necesidad de entender los bienes patrimoniales en su contexto territorial y en asociación con los valores inmateriales, vinculados con la continuidad en el tiempo y la identidad; los usos tradicionales; el papel del espacio público como lugar de interacción social, y en relación con otros factores socioeconómicos, como la integración social, y ambientales. (ICOMOS, 1999)

La relación que se debe establecer a la sociedad con los bienes culturales es realmente lo que garantiza beneficio no solo en el aspecto económico sino también en lo cultural y turístico, ya sea a nivel contemplativo, interpretativo, utilitario, además los edificios adquieren en su función original una forma determinada que atiende a una utilidad requerida en ese espacio temporal.

2.2.3.4. El uso responsable del patrimonio cultural tangible inmueble.

Cuando se habla de uso responsable del patrimonio cultural se asignan funciones que no afecten a la integridad del mismo, porque en un mundo globalizado que busca crecer constantemente a nivel económico, no ve las consecuencias que puede ocasionar a estos recursos patrimoniales ya sea por el abandono o su remplazo por construcciones arquitectónicas modernas y la sobreexplotación del bien inmueble. Para García (2012):

La industria debería ser la primera interesada en ese uso responsable, dado de que si se quiere un turismo permanente se debe velar por una utilización sostenible del patrimonio con ello asegurar su conservación. De esta manera, se contribuye a conservar un importante recurso para el turismo cultural, dado que atrae a millones de visitantes en todo el mundo. Este uso responsable del patrimonio exige de una cuidadosa planificación, una gestión consciente y responsable, que previene adecuadamente el impacto que puede ocasionar, así como una puesta en valor y una ética rigurosa. (p. 138)

Finalmente, el buen manejo y cuidado estético del patrimonio cultural tangible inmueble, son importantes para el desarrollo del turismo cultural. Un ejemplo de ello son los países europeos que a través del turismo cultural conservan, directa o indirectamente, gran parte de su patrimonio cultural, evitando su completa e irremediable destrucción, pero no siempre se mantiene así. La problemática surge cuando esta utilización se hace a costa de la desvalorización, pérdida o deterioro del patrimonio que se explota mercantilmente sin priorizar adecuada salvaguarda. (García, 2012)

2.2.3.5. Utilidad y adaptación a las nuevas necesidades de la sociedad.

Sin importar cuales sean las faces históricas en un determinado lugar siempre los sistemas estarán sometidos en constante cambio o adaptación, lo que se refleja en el modernismo estructural de las ciudades.

Resulta ser comprensible que la evolución tecnológica afecta en gran medida a la construcción de modelos modernos en las edificaciones, aunque por otro lado la conservación de lo antiguo también es considerado como una tendencia innovadora, no solo es estrictamente cultural, sino que también tiene que ver con el factor de desarrollo económico y a la vez mejora la calidad de vida en la sociedad. (López y Vidargas, 2015)

El uso adaptativo del patrimonio es a menudo la única posibilidad de salvar una edificación con características históricas de gran importancia para la cultura social de un determinado lugar. López y Vidarras (2015) afirman que:

Existen antecedentes históricos como fue el caso de la II Guerra Mundial, donde hubo lamentables daños materiales, se perdió importantes construcciones arquitectónicas de gran valor histórico, por causa de la destrucción, se reemplazó con nuevas construcciones arquitectónicas más simples. Sin embargo, a pesar de esto hoy en día hay edificios antiguos que sobrevivieron a tan lamentable echo, los cuales poseen un indudable valor cultural, económico, escénico y sentimental. (p.35)

En la ciudad de Tulcán se llevó a cabo un hecho importante El “Primer Festival de Luces por La Paz”, por parte de la Prefectura del Carchi el cual deleitó la mirada de los visitantes. El evento que se lo realizó tuvo como punto de inicio, las iglesias Catedral, La Dolorosa y Cristo Rey. Diario el Norte (2019) afirma que:

Acudieron más de 5 mil personas las cuales realizaron un recorrido por cada una de las iglesias para admirar este juego de animaciones coloridas que se expusieron en cada escenario. Carlos Villarreal fue uno de los asistentes quién junto a su familia realizaron este recorrido, admirando las proyecciones. Según él, “este tipo de espectáculos se lo debería hacer más seguido, pues incentivan a las familias a estar más unidas”.

En el caso de la iglesia Catedral los asistentes pudieron observar la recreación del terremoto de 1923 y que destruyó parte de la fachada del templo, con esta proyección animada, se observó la reconstrucción de la misma en un juego de colorido visual, que deleitó a la población. Guillermo Herrera, prefecto de Carchi, expresó su complacencia de poder contribuir en algo con este espectáculo en este feriado.

Sin duda una gran velada donde las familias carchenses pudieron observar y disfrutar, más aún para los chicos que viven o estudian en otras provincias tuvieron la oportunidad de reencontrarse con sus seres queridos (Diario El Norte, 2019).

2.3. Marco Legal

En Ecuador, existen leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y resoluciones que propenden a proteger los bienes patrimoniales culturales. Normas que tienen jurisdicción nacional, entre las más importantes:

2.3.1. Ley del Patrimonio Cultural.

Es importante mencionar que la Ley establece que. Cuando se trate de bienes inmuebles, se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada.

El Art. 6 de la Ley de Patrimonio Cultural establece que “Las personas naturales y jurídicas, las Fuerzas Armadas, la Policía Civil y Aduanera están obligados a prestar su colaboración en defensa y conservación del Patrimonio Cultural Ecuatoriano.”

La vigente Ley de Patrimonio Cultural, aunque hace distinciones de lo “artístico” o de lo “antiguo”, mantiene la enumeración como el instrumento para definir los límites de lo que debe considerarse como parte del patrimonio cultural. La enumeración consta en el artículo 7, y su contenido fundamental se muestra a continuación:

El Patrimonio Cultural en el art. 7 de la ley de patrimonio cultural.

Se ha tomado en cuenta solo los literales que tienen que ver con el patrimonio tangible inmueble.

- a. Los monumentos arqueológicos inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas;
- b. Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia.
- h. Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos laureados, serán considerados bienes pertenecientes al patrimonio cultural del Estado a partir del momento de su defunción, y en vida, los que han sido objeto de premiación nacional; así como los que tengan treinta años o más de haber sido ejecutados.

j. En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del patrimonio cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al patrimonio cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.

Ley de Patrimonio Cultural, Art. 7. “Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia”

Patrimonio Cultural (Constitución de la República, Art. 379)

1. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
2. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

2.3.2. Código Integral Penal.

A través del capítulo agregado por el artículo 1 de la Ley No. 99-49, publicado en el Registro Oficial No. 2 de 25 de enero del año 2000, en Ecuador se agregó al Código Penal el Capítulo referente a los Delitos contra el Patrimonio Cultural, conformado por tres artículos 415^a, y 415B, en el que se establece una pena de hasta tres años de prisión, para estos delitos, por ilícitos consistentes en el daño, destrucción, autorización por parte de un cuerpo colegiado que pueda ocasionar daño o destrucción y por comercialización ilícita de bienes patrimoniales. Las disposiciones contenidas en el Código Penal referente a los delitos contra el patrimonio cultural son las siguientes:

Art. 415A.- “El que destruya o dañe bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación, será reprimido con prisión de uno a tres años sin perjuicio de las indemnizaciones debidas a terceros de buena fe y de que el juez, de ser factible, ordene la reconstrucción, restauración o restitución del bien, a costa del autor de la destrucción o deterioro.

Con la misma pena será sancionado el que cause daños a yacimientos arqueológicos o cualquier bien perteneciente al patrimonio cultural, sin perjuicio de que el juez ordene la adopción de medidas encaminadas a restaurar en lo posible el bien dañado a costa del autor del daño. Si la infracción fuere culposa, la pena será de tres meses a un año. El daño será punible cuando no provenga del uso normal que debió haberse dado al bien, según su naturaleza y características”.

Art. 415B.- “La misma pena prevista en el artículo anterior, si el hecho no constituyere un delito más severamente reprimido, se aplicará al funcionario o empleado público que actuando por sí mismo o como miembro de un cuerpo colegiado, autorice o permita, contra derecho, modificaciones, alteraciones o derrocamiento que causen la destrucción o dañen bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación; así como al funcionario o empleado cuyo informe u opinión haya conducido al mismo resultado.

No constituye infracción la autorización dada para que se intervenga en el bien patrimonial a fin de asegurar su conservación, si se adoptan las precauciones para que en la ejecución se respeten las normas técnicas internacionalmente aceptadas.”

2.3.3. Ley de Turismo.

La Ley de turismo fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 733 de 27 de diciembre de 2002.

La Conservación y preservación, restauración, exhibición, difusión y promoción de los bienes patrimoniales, es uno de los aspectos fundamentales para el turismo y por ende para el desarrollo del Ecuador; por lo tanto, la Ley de Turismo es un instrumento legal también de relevante importancia en la defensa de los bienes patrimoniales.

El Ministerio de Turismo tiene como principales actividades y políticas, las determinadas en los Arts. 3 y 4 de la Ley de Turismo, que, respecto a la conservación del patrimonio cultural, señalan:

Art. 3.- “Son principios de la actividad turística, los siguientes:

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país.

Art. 4.- “La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.

2.3.4. COOTAD.

Código que contiene un conjunto de normas jurídicas que se refieren a una misma materia y en un solo cuerpo normativo regula la organización, funcionamiento, competencias, procedimientos y límites al obrar de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que profundizaremos más adelante.

El Código de Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización permite regular la organización, competencias, facultades y funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados. Parte importante del código es el capítulo sobre la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial, en el cual asigna esta responsabilidad a los gobiernos autónomos descentralizados conjuntamente con la ciudadanía en cada uno de sus territorios.

Con la elaboración y aplicación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se busca crear una mayor conciencia de la problemática social, económica, política y ambiental, así como una actitud responsable y participativa en la gestión de los patrimonios natural y cultural, promoviendo la conservación y uso sostenible.

El referido código en su artículo 296 determina al Ordenamiento Territorial como un conjunto de políticas que permiten un apropiado desarrollo territorial, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural, que busca el bienestar a la población y la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

Los gobiernos locales en el marco de la normativa vigente tienen la competencia exclusiva de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural en gestión concurrente con otros niveles de gobierno. Estas competencias deberán ser consideradas en la planificación que garantiza el ordenamiento territorial y que es obligatoria para todos los gobiernos autónomos descentralizados conforme el artículo 241 de la Constitución.

III. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque Metodológico

3.1.1. Enfoque.

Fernández y Díaz (2012) los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas, semiestructuradas y estructuradas. La característica fundamental de la metodología cualitativa es identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. Describir las cualidades de un fenómeno u objeto de estudio, así como perseguir y describir tantas cualidades como sean posibles.

La investigación se desarrolló en función de los objetivos, por ello fue necesario tomar en cuenta la modalidad y tipos de investigación. Sampieri (2014) manifiesta que:

En la investigación cualitativa a veces es necesario regresar a etapas previas. Por ello, las flechas de las fases que van de la inmersión inicial en el campo hasta el reporte de resultados se visualizan en dos sentidos. Por ejemplo, el primer diseño del estudio puede modificarse al definir la muestra inicial y pretender tener acceso a ésta (podría ser el caso que se desee observar a ciertas personas en su ambiente natural, pero por alguna razón descubrimos que no es factible efectuar las observaciones deseadas; en consecuencia, la muestra y los ambientes de estudio tienen que variar, y el diseño debe ajustarse). (p.8)

En la presente investigación se experimentó una serie de cambios durante su desarrollo, por lo que esta modalidad resultó ser flexible para modificación de su primer diseño, gracias a que esta se adapta a las necesidades del investigador para obtener la información deseada.

Sampieri (2014) indica que las investigaciones cualitativas se basan en un proceso inductivo el cual consiste en explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas. Por ejemplo, el investigador entrevista a dos personas, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general que le permita entender el tema de estudio.

De lo dicho anteriormente en la investigación realiza entrevistas para posteriormente analizarlas en sus diferentes perspectivas para comprender el fenómeno que se estudia; es decir, hasta llegar a una visión más general. La mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; son un resultado del estudio. (Sampieri, 2014, p.8)

También se utilizó técnicas para recolectar datos, como la entrevista semiestructurada, revisión bibliográfica, y el fichaje.

Este enfoque permito que el investigador recopile datos de una manera directa, es decir en el lugar donde se suscita el fenómeno por la razón de que se interactuó con los participantes quienes aportaron con datos a través de su experiencia.

3.1.2. Modalidad.

Se trabajó con la modalidad documental y de campo para el desarrollo de la investigación.

3.1.2.1. Modalidad documental.

Para el desarrollo del marco teórico de la presente investigación hubo la necesidad de acudir a distinta documentación. Rivero (2008) afirma que “Esta modalidad de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie”.

Esta modalidad permitió sustentar bibliográficamente términos teóricos de las variables de investigación. Arias (2012) afirma que:

La investigación documental está basada en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.27)

A continuación, se muestra la clasificación planteada por Arias (2012) con respecto a esta investigación.

3.1.2.1.1. Fuentes impresas.

En lo referente a documentos escritos, se examinaron revistas como: “Introducción a la Historia del Turismo” por Faraldo Jaramillo y Rodríguez López, “Memoria y Patrimonio” de Carvalho y Funari entre otros.

3.1.2.1.2. Fuentes audiovisuales.

En la presente investigación también se acudió a material audiovisual como videos en la plataforma de YouTube para entender el tema de investigación, también se trabajo con audios pertenecientes a las entrevistas para la recolección de datos de interés.

3.1.2.1.3. Fuentes electrónicas.

Hoy en día se vive un proceso evolutivo constante de la tecnología se posee libre acceso al internet esta es la razón de que la mayor parte de fuentes consultadas fueran extraídas del ciberespacio. como ejemplo, hay documentos de sitios web, como: el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (INPC), *Google* académico, *blogs*, redes sociales, repositorios digitales, y mas sitios vía *on line*.

3.1.2.2. Modalidad de campo.

En la investigación hubo la necesidad de acudir al lugar para el levantamiento de información. Arias (2012) indica que:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p.31)

En esta modalidad se pudo levantar información con ayuda de instrumentos como son fichas para obtener datos como con el uso actual del patrimonio cultural tangible inmueble de ciertos bienes en la ciudad de Tulcán.

3.1.3. Tipo de Investigación.

3.1.3.1. Teoría fundamentada.

Strauss y Corbin (2002) afirman que este tipo de investigación, realiza la recolección de datos, y analiza la teoría que surja durante el levantamiento de información y de ello guardan estrecha relación entre sí. Un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida (a menos que su propósito sea elaborar y ampliar una teoría existente). Más bien, comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos.

La teoría fundamentada nos permite construir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos y no del supuesto a priori, de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes. La teoría generada se desarrolla individualmente a partir de un conjunto de datos. Si se hace adecuadamente, esto significa que la teoría resultante cuadra al final con la realidad del objeto de estudio. (Giménez, s.f.)

Para la interpretación de los resultados de la presente investigación se analizó los datos obtenidos para saber si estos resultados son compatibles con el objeto de estudio que en este caso es el diagnóstico del estado actual del PCTI de la ciudad de Tulcán para conocer la utilidad del mismo dentro del turismo cultural, entonces para despejar esta interrogante se fundamentó gracias a los resultados que se obtuvo por medio de las fichas de inventario basadas en el INPC. Por lo tanto, no se acudió a marcos teóricos existentes para resolver dicha interrogante.

3.1.3.2. Investigación etnográfica.

Se relaciona con la modalidad de campo, porque investigador se desplaza a los sitios de estudio en donde interactúa con personas del lugar para el registro de datos del tema de estudio mediante la observación entre otras técnicas. Restrepo (2016) afirma que:

Toda investigación etnográfica supone como primera fase su diseño, el cual suele consistir en la elaboración de un proyecto que plasma la formulación de manera consistente y sistemática de un problema de investigación. Hay muchos modelos para elaborar un proyecto, pero a pesar de su diferencia todos buscan que se dé una adecuada sustentación teórica del problema de investigación, así como una suficiente presentación del procedimiento metodológico de las técnicas de investigación que se requieren para dar cuenta de este problema. (p.170)

El investigador debe de estar preparado con los argumentos e incluso documentos necesarios para interactuar con las personas. Restrepo (2016) manifiesta:

Durante el trabajo de campo, hay que tener en cuenta una consideración importante la cual es informar a las personas con las cuales se va a realizar el levantamiento de información ellas deben tener pleno conocimiento de lo que vamos a hacer. Si la investigación etnográfica no se deriva de una demanda de las personas con las que estamos trabajando, debemos contarles de manera clara y adecuada, tantas veces como sea necesario y recurriendo a las estrategias pedagógicas acertadas, cuáles son el objeto y los propósitos del estudio.(p.171)

Se tomó en cuenta las consideraciones dichas anteriormente para el levantamiento de información primero se contacto previamente con las personas a entrevistar a través de las redes sociales y llamadas telefónicas para evitar complicaciones, además de que se preparó con anterioridad un guion de entrevista en que se explicó el motivo de la entrevista, adicionalmente se presentó un oficio para justificar las razones por las que se hace la investigación, de este modo hubo una buena aceptación por parte de los participantes.

Entonces la investigación etnográfica considera principios éticos para el levantamiento de la información. Restrepo (2016) afirma que:

Este principio ético se refiere a la transparencia en lo que estamos haciendo con nuestra investigación etnográfica. Por tanto, podemos plantear que no es ético realizar investigaciones de manera oculta o secreta sin la aprobación ni el consentimiento de las personas que estudiamos. Tenemos que ser transparentes y honestos con la gente, de ahí que ocultarles total o parcialmente lo que estamos haciendo es una actitud que no encaja en una conducta ética adecuada.(p.172)

No hay que olvidar que algunas de estas personas son autoridades locales y, por tanto, deben ser respetadas y tenidas en consideración desde el diseño mismo de la investigación etnográfica.

3.1.4. Técnicas e instrumentos.

3.1.4.1. Técnicas.

La técnica es un conjunto de instrumentos mediante los cuales se aplican para el desarrollo de una investigación científica, gracias a ella se puede estructurar de mejor manera las etapas de la investigación, aporta con instrumentos capaces de manejar la información, lleva un control de los datos, para así orientar la obtención de los conocimientos deseados. (Maya, 2014)

3.1.4.1.1. Revisión bibliográfica.

la revisión bibliográfica resulta ser una etapa importante en todo proyecto de investigación debido a que garantiza la obtención de la información relevante en el campo de estudio. En la actualidad se dispone de gran cantidad información, pero el problema es el riesgo de no saber manejar tanta información de forma eficiente, por esta razón la revisión bibliográfica permite la descripción detallada del tema a través de la revisión minuciosa de diferentes fuentes. La metodología que se presenta para la revisión bibliográfica está compuesta de tres fases fundamentales. (Luna, Navas, Mayor y Buitrago, 2014)

Para Pantoja y Placencia (2016) la metodología propuesta se compone de cuatro fases:

3.1.4.1.1.1. Definición del problema.

Debe ser lo suficientemente clara para poder realizar una búsqueda bibliográfica que responda a las necesidades del investigador en particular, y que además aporte al estado de la técnica, de manera que conduzca a un escenario bastante amplio y permita la retroalimentación de la investigación.

3.1.4.1.1.2. Búsqueda de la información.

Para el proceso de investigación bibliográfica se debe contar con material informativo como libros, revistas de divulgación o de investigación científica, sitios *Web* y demás información necesaria para iniciar la búsqueda.

3.1.4.1.1.3. Organización de la información.

Esta fase es de gran importancia en todo proyecto de investigación, consiste en organizar de manera sistemática la documentación encontrada. Se puede realizar tanto de manera básica o detallada. Inicialmente la información puede ser ordenada en carpetas u hojas de cálculo desarrolladas por el propio investigador de forma manual.

3.1.4.1.1.4. Análisis de la información.

La tercera fase es analizar la información ya organizada, indagando sobre cuáles son los documentos más útiles para la temática en estudio. El análisis de la información es la tarea que toma más tiempo en la investigación bibliográfica. En esta fase se debe tener un pensamiento crítico y debe ser realizada en paralelo con la primera, dado que es un proceso constante.

Cada una de estas fases se aplicaron para la recolección de la información bibliográfica primero se partió del tema porque es fundamental a la hora de buscar la información, se procedió a la organización de la diferente documentación en carpetas para poder clasificar mejor cada uno de los temas a tratar, finalmente se seleccionó los documentos con más relevancia para su posterior análisis.

3.1.4.1.2. Fichaje.

El fichaje es una técnica que se utiliza para recolectar y almacenar información detallada de un tema en específico. Cada ficha contiene una serie de parámetros que varían de acuerdo a lo que se desee investigar, pero todos referidos a un mismo fin, lo cual le confiere unidad y valor propio. (Tenorio , 2015)

Para la presente investigación se acudió al instructivo para fichas de registro e inventario Bienes inmuebles del INPC. Este instructivo contiene una serie de parámetros que permitió realizar el levantamiento de información con mayor exactitud dependiendo de lo que se necesitó analizar, en este caso se basó en la ficha de inventario porque contiene aplicaciones importantes para esta investigación.

Cabe destacar que gracias al instructivo se pudo comprender muchas dudas e inquietudes que se tenía con respecto al levantamiento de información preestablecido.

3.1.4.1.3. Entrevista semi- estructurada.

La entrevista es un instrumento que permite la obtención de la información necesaria para poder profundizar el tema de estudio que se ha planteado previamente.

Para Denzin y Lincoln (2012) “la entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador. En investigación la entrevista no siempre se basa en cuestionarios cerrados y altamente estructurados, aunque se puedan utilizar, sino en entrevistas más abiertas cuya máxima expresión es la entrevista en profundidad. (p. 643)

La entrevista semiestructurada resulto una herramienta muy útil para obtener datos importantes. Durante la investigación previamente se contó con temas sobre los que le interesa que trate la entrevista para que el informante aporte con datos relacionados al tema de estudio.

El orden de los temas y de las preguntas se desarrolló de acorde con la conversación. Además, hubo la posibilidad de introducir temas nuevos, que en ese entonces no se habían contemplado, pero que surgieron de la conversación.

Denzin y Lincoln (2012) afirma que “este es el tipo de entrevista son más empleadas en investigación de tipo cualitativa, pues hay un razonable grado de control por parte del investigador y un cierto grado de libertad en las respuestas por parte del informante”.

3.1.4.2. Instrumentos.

3.1.4.2.1. Ficha técnica.

Es un documento en donde se registran los datos más relevantes sobre el tema de estudio.

En el presente trabajo se basó en las fichas del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) es una entidad del Sector Público con ámbito nacional, encargada de investigar, asesorar y controlar los procesos que inciden en forma concomitante en la preservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio cultural material e inmaterial. Es el órgano rector de la política patrimonial y en ese espacio consolida voluntades, conocimientos y acciones para que la ciudadanía participe propositivamente de su derecho a vivir el Patrimonio, en alianza estratégica con las cinco oficinas regionales. (INPC, 2011, p.9)

3.1.4.2.1.1. Criterios puntuales para los procesos de la ficha Técnica.

Cada criterio tiene su particularidad. Se inicia con el registro para señalar la existencia legal de un bien, luego se procede a inventariarlo, que es un proceso técnico en el cual se realiza un análisis detallado de cada uno de sus elementos constitutivos, y por último se lo cataloga para contar con estudios puntuales sobre ese bien patrimonial. El siguiente cuadro detalla las aplicaciones y alcances puntuales de cada uno de estos procesos. (INPC, 2011, p.11)

Tabla 3

Criterios puntuales para los procesos de la ficha Técnica

Ficha de Inventario	
Criterios puntuales para los procesos de la ficha Técnica.	
Describe los bienes que tienen una valoración cultural patrimonial y por lo tanto deben ser conservados y difundidos.	Identificación de los riesgos que afectan al patrimonio cultural.
Detalla el estado de vulnerabilidad y amenaza de los bienes materiales e inmateriales del Patrimonio Cultural, que tienen en relación a los riesgos naturales y antrópicos.	Aportación de datos como; la conservación, control y uso actual del patrimonio cultural.

Nota: Tabla elaborada en base a los criterios para la ficha técnica.

Fuente: INPC

Por otro lado, el sistema apoya directamente al análisis y actividades puntuales.

En la presente investigación se hará un análisis del uso del PCTI como fomento del turismo cultural.

3.1.4.2.1.2. Clasificación de las fichas.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cuenta tres fichas de inventario para el área de bienes inmuebles.

La ficha de inventario abarca la siguiente clasificación:

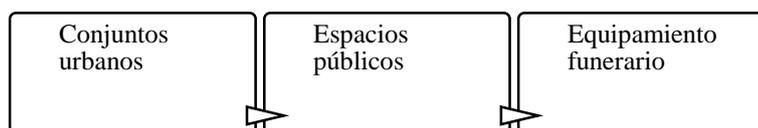


Figura 3. La figura ilustra la clasificación de las fichas técnicas

Fuente: INPC

3.1.4.2.1.2. Estructura general de las fichas.

Según el INPC (2011) la estructura de las fichas de inventario responde a los requerimientos de información de cada uno de los tipos de bienes culturales patrimoniales en este caso inmuebles.

La información está organizada en:

Áreas. Conjunto de campos que proporcionan información sobre la temática que da nombre a esa sección. Las áreas se encuentran escritas en mayúsculas y numeradas secuencialmente.

Campos. Datos específicos que aportan información sobre el bien registrado e inventariado. Los campos se encuentran escritos en altas y bajas. Estos pueden ser:

- **Campos cerrados:** datos predeterminados en cajas de listas y casilleros de selección, que unifican la entrada de información.
- **Campos abiertos:** en este tipo de campos se utiliza texto abierto, de acuerdo con las especificaciones de los instructivos de cada tipo de bien. Los textos se escriben en altas y bajas, tomando en cuenta las normas gramaticales y ortográficas vigentes.
- **Campos mixtos:** es la combinación de campos cerrados con campos abiertos. En este tipo de campos se inicia con la selección de unos de los ítems del campo cerrado y se detalla mayor información en el campo abierto.

Ítems. Opciones que contiene un campo.

Los ítems se presentan a manera de un listado de posibilidades en la caja de listas y como casilleros de selección.

3.1.4.2.1.3. Consideraciones generales.

El INPC presenta las siguientes consideraciones:

1. Todos los campos deberán ser completados. En caso de que no exista información se señalará N/A (no aplica).
2. Los textos de las descripciones se escribirán utilizando mayúsculas y minúsculas, se regirán a las reglas ortográficas y de puntuación vigentes, incluyendo los nombres de personas, lugares u otros nombres propios.
3. La redacción debe ser transcrita en tiempo presente y en tercera persona. La excepción a esta regla se dará cuando existan transcripciones textuales como entrevistas, inscripciones o citas, las cuales se deberán escribir entre comillas.

Tabla 4*Consideraciones para el inventario*

CONSIDERACIONES PARA EL INVENTARIO		
USOS		
Área para delimitar la actividad o actividades que se realizan en el espacio arquitectónico		
Original	Actual	
Campo para seleccionar de la caja de listas el uso original de la edificación	Campo para señalar de la caja de listas el uso o usos que ocupan la mayor área útil de la edificación. Se seleccionará máximo tres usos. Ejemplo: Comercial/Cultural/Turística	
TIPOLOGÍA FUNCIONAL	Área para seleccionar de los casilleros la función que presta el inmueble	
ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Área que contiene la información relacionada con los indicadores para categorizar el estado de conservación del bien en sólido, deteriorado o ruinoso, tomando como parámetros de referencia los siguientes porcentajes:		
Sólido:	Deteriorado:	Ruinoso:
Cuando el inmueble se encuentra mantenido y conservado en un porcentaje del 75% al 100%.	Cuando el inmueble presenta deterioro desde un 25 % hasta un 75%.	Cuando el inmueble está deteriorado en un rango superior al 75% y es susceptible de ser intervenido integralmente. Señalar el casillero correspondiente y anotar el porcentaje sin decimales.
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE		
Área para describir el inmueble de manera detallada y completa. En el que se considere el emplazamiento, implantación, plantas arquitectónicas, tomando en cuenta los accesos principal y secundario, elementos funcionales de interrelación espacial como: zaguanes, portales, patios, corredores, galerías, etc.		

Nota: La tabla 4 contiene las consideraciones que se debe de hacer para el inventario del PCTI
Fuente: INPC

3.1.4.2.2. *Guion de entrevista.*

La entrevista es una técnica de recolección de información también es una excelente estrategia para el proceso de investigación. El objetivo de la entrevista es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. En la mayoría de los casos participan como mínimo dos personas las cuales son el entrevistador y la entrevistado, generándose entre ambas una interacción en torno a una temática de estudio. (Pantoja y Placencia, 2016)

Es importante señalar que durante la investigación se estableció los temas a tratar, pues se necesita direccionar la conversación sin que esto influya en las respuestas una entrevista semiestructurada debe tener la previa preparación de los temas a tratar.

La elaboración un guion se pudo categorizar las temáticas con sus respectivas preguntas según el tipo de entrevista. Pero también se tomó en cuenta otros temas que resultaron ser importantes, para el posterior análisis.

Guion de entrevista semi estructurada.

En una entrevista semiestructurada se fija el objetivo general de la información que se quiere obtener del entrevistado/a. Este objetivo se pone de manifiesto a través de una batería de preguntas básicas que deben de plantear al entrevistado. No obstante, de las preguntas, y de acuerdo a la dinámica de la entrevista, se debe tener mucha flexibilidad para matizar o entrelazar otros temas que el entrevistado/a plantea como importantes, eso sí, buscando asociarlas al objetivo de la entrevista. (Pantoja y Placencia, 2016)

A continuación, algunas consideraciones que se tomaron en cuenta para crear el guion de la entrevista:

Objetivo de la entrevista, dirigido a, Fecha de entrevista, recursos, la guía de entrevista, audio o video grabadora y/o cámara de fotos.

3.1.4.2.3. *Software ATLAS. Ti.*

ATLAS. Ti es un *software* que facilita el análisis cualitativo de datos, entregando un conjunto de herramientas muy potentes con diferentes maneras de entregar los datos para facilitar parte del proceso analítico interpretativo, además permite mantenerse centrado en el propio material de investigación.

Con la utilización de “ATLAS. Ti”, se codificó y analizó los datos simplificando enormemente esta tarea complicada, ofreció los medios para realizar comparaciones entre dimensiones e indicadores para extraer conclusiones basadas en las orientaciones y temas de los datos. Carole y Mellon (2019) “Todavía queda muchísimo que aprender sobre la utilización, pero incluso como usuarios principiantes, el software fue de gran ayuda” (p. 8).

El programa funciona de manera que se adapta a la forma en la que las personas pensamos, planeamos y encontramos soluciones de una manera sistemática y al mismo tiempo, flexible y creativa. El diseño y plataforma de trabajo de “ATLAS. Ti” facilitan la visualización rápida y organizada de grandes cantidades de información lo que le permite mantenerse siempre manejable. (Romo, 2014)

Algo muy importante que hay que mencionar sobre el *software* “ATLAS. Ti” es que constituye una tarea interpretativa, por lo tanto, no puede ser realizada de manera automatizada. Esto implica que “ATLAS. Ti” no efectúa el análisis cualitativo en sí, sino que simplemente, como se menciona en los párrafos anteriores, facilita en gran parte la organización, manejo e interpretación de datos cualitativos.

3.2. Idea a Defender

El uso del patrimonio cultural tangible inmueble de la ciudad de Tulcán fomenta el turismo cultural de la misma durante el año 2020.

3.3. Definición y Operacionalización de Variables

Tabla 5

Variable independiente

Idea a defender	Variable	Definición conceptual de la variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
El uso del PCTI fomenta el turismo cultural de la ciudad de Tulcán en el año 2019.	Uso del patrimonio cultural tangible inmueble.	Es un conjunto de medidas que tienen por finalidad garantizar el estado de conservación para la perpetuación de dicho patrimonio ya sea para su utilización y adaptación, asignándoles una función social, que determine el uso responsable del PCTI dentro de la sociedad. (Morales, 2015, pág. 27)	Utilidad y estado actual del PCTI	Ubicación Uso actual Uso original Tipología funcional Tipología formal Estado de conservación Descripción del inmueble	Fichaje	Fichas de inventario basadas en el INPC
			Uso responsable del PCTI	Dinámica del PCTI Importancia del uso del PCTI	Entrevista	Guion de Entrevista

Tabla 6*Variable dependiente*

Idea a defender	Variable	Definición conceptual de la variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
El uso del PCTI fomenta el turismo cultural de la ciudad de Tulcán en el año 2019.	Fomento del turismo cultural	“Es promover la sostenibilidad y el desarrollo del Turismo Cultural de un determinado territorio con elementos propios que definen y expresan la identidad de una comunidad”. (Montes, 2014)	Sostenibilidad del TC	Beneficios sociales Beneficios económicos Beneficios ambientales	Entrevista	Guion de Entrevista
			Desarrollo del TC	Conservación del PCTI Valoración del PCTI Adaptación del PCTI	Entrevista	Guion de Entrevista

3.4. Métodos Utilizados

El método de investigación cualitativa permite profundizar las opiniones y pensamientos de los entrevistados en base a sus respuestas. Munarriz (1992) menciona que “un método cualitativo está diseñado para ayudar a revelar el comportamiento y la percepción de un público objetivo en relación a un tema en particular, se centra en obtener datos a través de una comunicación abierta y conversacional” (p. 113).

3.4.1. Método de la observación.

En la presente investigación se utilizó el método de la observación para entender el tema de estudio en su entorno natural. Sampieri (2014) afirma que “en la investigación cualitativa necesitamos estar entrenados para observar, que es diferente de ver lo cual hacemos cotidianamente. Durante este proceso la observación investigativa no se limita al sentido de la vista, sino más bien a todos los sentidos” (p.399).

3.4.2. Observación participante.

La observación se la hace directamente en el lugar de los hechos para proceder a la recolección de los datos necesarios. Rodríguez (2011) afirma que:

Observar, en el lenguaje corriente apunta a mirar y estudiar algo detenidamente, concentrando nuestra atención en aquello que nos proponemos conocer. De esta manera nuestros sentidos ejercen plenamente todas sus posibilidades, capturan lo que no descubre una mirada casual o impremeditada, aprehenden una multitud de datos que de otro modo no llegaríamos a hacer plenamente conscientes. De este modo podemos referirnos a una observación directa e indirecta. (p. 26)

Para Rodríguez (2011) “la observación directa es aquella donde el investigador procede a la recopilación de la información sin dirigirse a los sujetos involucrados, ocurre directamente a su sentido de la observación”.

Mientras que en la observación indirecta. Rodríguez (2011) afirma que:

El investigador se dirige al grupo para obtener la información deseada. Al responder a las preguntas, el sujeto interviene en la producción de información, la cual no se obtiene directamente, por lo tanto, es menos objetiva. En la observación indirecta, el instrumento de observación es un cuestionario o guía de entrevista. Uno y otro tienen como función la de producir o registrar la información según los indicadores. (p.26)

Este método resulto de gran ayuda porque conforme se avanzó en la investigación se pudo identificar mediante las fichas de inventario basadas en el INPC los bienes inmuebles más relevantes así estos elementos no pueden quedar fuera para su diagnóstico del estado actual.

3.4.3. Método de la entrevista.

Las entrevistas tienen propósito de obtener respuestas orales y perspectiva del entrevistado, es decir; en sus propias palabras. El entrevistador debe escucharlo atentamente y mostrar interés todo el tiempo por el contenido emitido y la narrativa de cada respuesta. Munarriz (1992) afirma que, “en las investigaciones cualitativas la entrevista se refiere a la conversación mantenida entre investigador e investigados para comprender el tema de estudio, a través de las propias palabras de los sujetos entrevistados” (p. 113).

Munarriz (1992) afirma que:

La entrevista generalmente, se utiliza cuando, a partir de la observación, nos queden lagunas que requieran una mayor profundización para comprender cierto tipo de acciones, o en la última fase del estudio para clarificar ciertas contradicciones entre lo observado y la información recogida por otras fuentes (entrevistas anteriores, documentos, etc.), que pudieran crear problemas de relación si los intentáramos esclarecer durante el estudio. Así pues, se utiliza para recoger la información más delicada, pero que nos es necesaria en la investigación. (p. 113)

De lo dicho anteriormente recurrir a la entrevista, como herramienta para recolectar datos cualitativos, cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad. Sampieri (2014) afirma que:

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (p.403)

3.4.4. Método no experimental.

La investigación no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el investigador no posee control directo de las variables. Sousa , Driessnack, y Mendes (2014) afirman que:

Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que se dan sin la intervención directa del investigador, es decir; sin que el investigador altere el objeto de investigación. En la investigación no experimental, se observan los fenómenos o acontecimientos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (p.15)

Este método no experimental permitió la búsqueda empírica de la información, debido a que esta se efectuó en el lugar de los hechos con ayuda de instrumentos que permitieron la recolección de datos factibles para la investigación.

Cuando se recolecto la información se lo hizo durante un tiempo de investigación determinado con ayuda de fichas de inventario para la identificación el PCTI.

Las fichas fueron aplicadas en momento determinado porque el patrimonio tiende a modificarse con el paso del tiempo. Por lo tanto, se empleó el método no experimental de diseño transeccional. Sousa , Driessnack, y Mendes (2014) afirman que:

Cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo, se utiliza el diseño transeccional. En este tipo de diseño se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único o momento dado. (p.15)

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Resultado de las fichas.

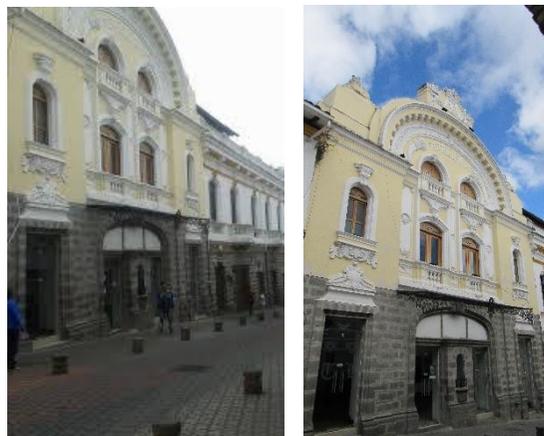
Se seleccionó cuidadosamente el PCTI con los criterios de selección y valoración del patrimonio cultural del INPC, utilizando fichas de inventario basadas en el mismo para identificar los bienes patrimoniales poseedores de una función turística o también un elevado valor cultural en la ciudad de Tulcán.

El resultado fue la selección de once bienes inmuebles bajo estos criterios, de los cuales uno no está siendo utilizado dentro del turismo cultural. Todo esto es para diagnosticar el estado actual del patrimonio cultural tangible inmueble en la ciudad de Tulcán.

Los resultados se resumen en las siguientes fichas.

Tabla 7

Teatro Lemarie



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble se encuentra ubicado en la parte central de la ciudad, construido sobre línea de fábrica a la calle 10 de agosto, adosada a los costados, ocupa la parte frontal del terreno. Está diseñado sobre una planta arquitectónica en forma rectangular de dos pisos. El uso actual es turístico y cultural, el ingreso principal que a través de un zaguán conduce a las salas interiores donde se puede apreciar elementos propios de esta tipología, que al momento se hallan restaurados. Los materiales usados en la edificación son: muros de tapial, paredes de piedra tallada, ladrillo, cubierta de teja; además madera en pisos, entrepisos, estructura, puertas, ventanas, escaleras, cielo raso; encementado en zaguán.

9. VALOR INTRÍNSECO

Tiene una representatividad alta dada la importancia que se mantuvo en su época como un lugar de esparcimiento para los tulcanesños. Características como los medios para anunciar las películas que se proyectarían o el impacto que tuvo su diseño arquitectónico en el contexto en el que se construyó le otorgan un elevado valor de representatividad.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

Sin degradaciones aparentes. Se hacen funciones culturales, también se hace uso de las estructuras para el turismo interpretativo en los City Tours a través de las operadoras.

11. TIPOLOGÍA FORMAL

Arquitectura civil

12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Cultural/Turística

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha: 26/07/2019

Denominación del inmueble: Teatro Lemarie

Inventario No: 1

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN

3. USOS

Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual
Carchi	Tulcán	Tulcán	Cultural	Cultural/Turístico

4. REGISTRO DE PROPIEDAD

5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN

Público	Privado	Siglo	Fecha/década
Estatal <input checked="" type="checkbox"/>	Particular	N/A	XX (1900 - 1999) 1932

6. VULNERABILIDAD

7. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Intervenciones inadecuadas	N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A
Abandonado	N/A	Ruinoso	N/A

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 8

Mercado central



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				Fecha: 26/07/2019	
Denominación del inmueble: Mercado central				Inventario No: 2	
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. USOS		
Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual	
Carchi	Tulcán	Tulcán	Comercial	Comercial/Cultural/Turístico	
4. REGISTRO DE PROPIEDAD			5.EPOCA DE CONSTRUCCIÓN		
Público	Privado		Siglo	Fecha/década	
Estatal <input checked="" type="checkbox"/>	Particular	N/A	XX (1900 - 1999)	1935	
6. VULNERABILIDAD			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Intervenciones inadecuadas			N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Sismos			<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A
Abandonado			N/A	Ruinoso	N/A
8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
El inmueble se encuentra formado por tapias que miden casi un metro de ancho, son paredes muy antiguas pero que hoy en día siguen firmes, este mercado se caracteriza por poseer la comida típica tradicional.					
9. VALOR INTRÍNSECO					
En 1960, se edificaron cuartos en el centro del mercado, los cuales funcionaban como bodegas y graneros. Como costumbre y tradición de los tulcanes, la palabra siempre fue su carta de presentación por ello en este lugar nació la epopeya de los Héroes del 26 de mayo, el Mercado Central fue trinchera de la hazaña que marcó la historia del cantón, provincia y país. A lugar llegaron los militares prepotentes a comprar las coas, pero bien barato incluso, todos los vendedores fueron maltratados. Entonces las mujeres se pusieron de pie y los sacaron a punta de cascaras de plátano, naranjas y al final con piedras, entonces los militares se retiraron.					
10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE		11. TIPOLOGÍA FORMAL		12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL	
Sin degradaciones aparentes. Es un punto de venta de los comerciantes, también se da a conocer la cultura y gastronomía de la ciudad.		Plazas		Comercial/Cultural/Turística	

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 9

Iglesia la Catedral



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble es de estilo Neoclásico. Dada la esbeltez de las pilastras intermedias, proyecta pequeños contrafuertes hacia el exterior. Existe una diversidad de estilos en las construcciones de los alrededores entre ellos: republicano, moderno y tradicional. Despierta mucho la atención a los visitantes de esta catedral, su decoración, pues los capiteles presentan columnas internas cubiertas de uvas y hojas de acanto, de igual forma impresionan los arcos y campanarios, el óculo (reloj), la torrecilla y la pila bautismal, construida en piedra y madera.

9. VALOR INTRÍNSECO

Según la publicación del Departamento de Turismo de la Prefectura de Carchi “La fachada fue retranqueada con sócalo de piedra y remate con torre, así como una portada monumental, con tres naves con cúpula, tres frentes que muestra relevantes como la Virgen de las Lajas y la Dolorosa pertenecientes a la escuela del padre Bedón, además de oleos, la catedral cuenta con un altar mayor de la Virgen del Carmen, en pan de oro y de estilo clásico, además posee un impresionante altar del señor de la Buena Esperanza, con el ajusticiado tallado, de estilo colonial, sobresale la imagen de la virgen de la Visitación; considerada la protectora de Tulcán, de los terremotos”.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

Sin degradaciones aparentes. Además de ser un sitio de culto, se la utiliza para la interpretación turística en los City Tours que ofertan las operadoras de Turismo de Tulcán.

11. TIPOLOGÍA FORMAL

Arquitectura religiosa

12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Culto/cultural/Turística

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha: 26/07/2019

Denominación del inmueble: Iglesia la Catedral

Inventario No: 3

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN

3. USOS

Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual
Carchi	Tulcán	Tulcán	Culto	Culto/Cultural/Turístico

4. REGISTRO DE PROPIEDAD

5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN

Público	Privado	XX (1900 - 1999)	1926
Estatual N/A	Particular	Religioso <input checked="" type="checkbox"/>	XIX (1800 - 1899)

6. VULNERABILIDAD

7. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Intervenciones inadecuadas	N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A
Abandonado	N/A	Ruinoso	N/A

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 10

Iglesia San Francisco



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble tiene aproximadamente 1200m² de construcción. Consta de una sola nave con dos torres simples construidas sobre el crucero. Existen diversos estilos todos ligados con el neoclásico, debido a que cada uno de los superiores del convento imponía su criterio personal, razón por la cual la iglesia demuestra diversas etapas de edificación. Inicialmente el estilo fue neogótico, propio de las iglesias franciscanas europeas.

9. VALOR INTRÍNSECO

Una de las imágenes que más adora la población es la de Jesús de la Divina Misericordia copia de la pintura original que se encuentra en Polonia y que en el santuario se levantado en su honor y que fue pintada en 1944, también la imagen de la Divina Pastora, que se encontraba en el altar mayor y que actualmente fue colocada en un altar alternativo y en el lugar de ella se colocó la imagen de Jesús junto a San Francisco.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

Sin degradaciones aparentes. Además de ser un sitio de culto, se la utiliza para la interpretación turística en los City Tours que ofertan las operadoras de Turismo de Tulcán.

11. TIPOLOGÍA FORMAL

Arquitectura religiosa

12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Culto/cultural/Turística

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación del inmueble: Iglesia San Francisco

Fecha: 26/07/2019

Inventario No: 4

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN

Provincia	Cantón	Ciudad
Carchi	Tulcán	Tulcán

3. USOS

Original	Actual
Culto	Culto/Cultural/Turístico

4. REGISTRO DE PROPIEDAD

Público	Privado
Estatal N/A	Particular

5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN

Siglo	Fecha/década
XIX (1800 - 1899)	1875

6. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN

Intervenciones inadecuadas	N/A
Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>
Abandonado	N/A

7. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Deteriorado	N/A
Ruinoso	N/A

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 11

Cementerio Municipal José María Azael Franco



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				Fecha: 02/08/2019	
Denominación del inmueble: <u>Cementerio Municipal José María Azael Franco</u>				Inventario No: 5	
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN				3. USOS	
Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual	
Carchi	Tulcán	Tulcán	Culto	Culto/Cultural/Turístico	
4. REGISTRO DE PROPIEDAD			5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN		
Público	Privado		Siglo	Fecha/década	
Estatal <input checked="" type="checkbox"/>	Particular N/A		XX (1900 - 1999)	1936	
6. VULNERABILIDAD			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Intervenciones inadecuadas			N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Sismos			<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A
Abandonado			NA	Ruinoso	N/A

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Es una combinación de esculturas talladas en verde (ciprés), combinado con el campo santo. Las figuras de ciprés denominadas escultura en verde, encuentran en el cementerio tienen estilo griego, egipcio, incaico, árabe, y formas naturales. Actualmente se pueden observar figuras referentes a la fauna de las islas Galápagos, ídolos y mascarones de las culturas indígenas del Ecuador, columnas góticas, arcos, entre muchas otras. Es una combinación de esculturas talladas en verde (ciprés), combinado con el campo santo.

9. VALOR INTRÍNSECO

La primera creación de Azael Franco fue camino al cielo o camino al infierno, en 1936. Tiene forma de un caracol similar a un antiguo pasamano conocido como Intiñan o camino al sol esta figura tiene cinco metros de altura y fue meritoria al premio nacional, en el concurso el árbol más importante del Ecuador, categoría el árbol con mayor relevancia turística.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

Sin degradaciones aparentes. Además de ser un sitio de culto, se la utiliza para la interpretación turística en los City Tours que ofertan las operadoras de Turismo de Tulcán.

11. TIPOLOGÍA FORMAL

Arquitectura Funeraria

12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Culto/cultural/Turística

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 12

Parque Isidro Ayora



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				Fecha: 02/08/2019	
Denominación: Parque Isidro Ayora				Inventario No: 6	
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. USOS		
Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual	
Carchi	Tulcán	Tulcán	Espacio Público	Turístico/Sociocultural	
4. REGISTRO DE PROPIEDAD			5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN		
Público	Siglo		Siglo	Fecha/década	
Estatal <input checked="" type="checkbox"/>	Particular	N/A	XX (1900 - 1999)	1936	
6. VULNERABILIDAD			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Intervenciones inadecuadas			N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Sismos			<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A
Abandonado			N/A	Ruinoso	N/A

Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Hay elementos tradicionales de este parque que ya tiene más de 50 años, como la concha acústica que reúne de manera periódica a cientos de personas que se expresan de distintas formas; el reloj de sol cuya base es un ‘sol pasto’ de ocho puntas o las piletas, entre las que se incluye la de los deseos, en la que muchas personas acuden para solicitar el milagro, que no es más que el de arrojar con fe la moneda y creer.

9. VALOR INTRÍNSECO

Antigüedad: El 14 de enero de 1927 el Presidente Provisional mediante decreto otorgó a Tulcán una cantidad de 150.000 sucres para la compra de los terrenos. Aunque la construcción total se terminó alrededor de 25 años después. De ahí el motivo de llamar al parque construido en los terrenos donados por el Gobierno Nacional como el presidente que decretó la construcción de la nueva ciudad: “Isidro Ayora”.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE	11. TIPOLOGÍA FORMAL	12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL
Sin degradaciones aparentes. Es un punto de encuentro de los moradores, también aporta a la cultura y al turismo de la ciudad.	Parques	Sociocultural/ Turístico/Recreación

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 13

Parque de la Concordia

 <p>Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS</p>	1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			Fecha: 02/08/2019		
	Denominación: Parque de la Concordia			Inventario No: 7		
	2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. USOS		
	Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual	
	Carchi	Tulcán	Tulcán	Espacio Público	Turístico/Sociocultural	
	4. REGISTRO DE PROPIEDAD			5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN		
	Público		Privado	Siglo	Fecha/década	
	Estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular	N/A	XIX (1800 - 1899)	1896
	6. VULNERABILIDAD			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
	Intervenciones inadecuadas			N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Sismos			<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A	
Abandonado			N/A	Ruinoso	N/A	
8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE						
Esta plaza es pequeña, pero como se puede entender conserva una rica historia de la ciudad de Tulcán, en la actualidad este lugar es punto de encuentro principalmente para los pobladores más acianos, y en donde se puede palpar claramente la cultura e idiosincrasia de los tulcaneños.						
9. VALOR INTRÍNSECO						
Con el paso de los años, y la radicalización del enfrentamiento entre conservadores, y liberales en la ciudad, el párroco declaró a la plaza frente a la iglesia, un sitio de paz, dado que continuamente detrás de la iglesia (calle Olmedo), se enfrentaban los ciudadanos de diferentes ideologías políticas. Desde entonces únicamente en este lugar conservador y liberal fraternizaban y compartían momentos de tranquilidad, por ello el parque se denomina popularmente Parque de la Concordia.						
10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE		11. TIPOLOGÍA FORMAL		12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL		
Sin degradaciones aparentes. Sin degradaciones aparentes. Es un punto de encuentro de los moradores, también aporta a la cultura y al turismo de la ciudad.		Parques		Sociocultural/ Turístico/Recreación		

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 14

Parque de la Independencia



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				Fecha: 02/08/2019	
Denominación: Parque de la Independencia.				Inventario No: 8	
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. USOS		
Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual	
Carchi	Tulcán	Tulcán	Espacio Público	Turístico/Sociocultural	
4. REGISTRO DE PROPIEDAD			5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN		
Público		Siglo	Siglo	Fecha/década	
Estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular	N/A	XX (1900 - 1999)	1961
6. VULNERABILIDAD			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Intervenciones inadecuadas			N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Sismos			<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A
Abandonado			N/A	Ruinoso	N/A

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El Parque Central o Plaza de la Independencia es uno de los lugares más importantes de la ciudad, no solamente porque está rodeada de las instituciones públicas relevantes de la jurisdicción, sino porque según la Revista Municipal Vamos Tulcán.

9. VALOR INTRÍNSECO

Es uno de los lugares más antiguos de Tulcán, y ha sido escenario de las actividades sociales cotidianos que caracterizaron y caracterizan a la población del norte del país, esta plaza fue albergue del patíbulo, plaza de mercado, gallera, patio de prácticas para el ejército, campo de batalla, entre muchas otras funciones que le dieran los tulcanesños a lo largo de aproximadamente 3000 años.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

Sin degradaciones aparentes. Es un punto de encuentro de los moradores, también aporta a la cultura y al turismo de la ciudad.

11. TIPOLOGÍA FORMAL

Parques

12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Sociocultural/
Turístico/Recreación

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 15

Monumento de la Libertad



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				Fecha: 02/08/2019	
Denominación: Monumento de la Libertad				Inventario No: 9	
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. USOS		
Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual	
Carchi	Tulcán	Tulcán	Conmemorativo	Turístico/Sociocultural	
4. REGISTRO DE PROPIEDAD			5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN		
Público	Siglo		Siglo	Fecha/década	
Estatal <input checked="" type="checkbox"/>	Particular	N/A	XX (1900 - 1999)	1918	
6. VULNERABILIDAD			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Intervenciones inadecuadas		N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sismos		<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A	
Abandonado		N/A	Ruinoso	N/A	

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

La estatua fue donada al Carchi por el Batallón Constitución. En la parte baja de la columna que se erigió con este propósito existen dos placas de cobre.

9. VALOR INTRÍNSECO

La placa ubicada hacia el Norte: Monumento erigido a la libertad por el Ejército de la V zona militar; en el centro se encuentra el Escudo Nacional y al pie de la placa lo siguiente: “Batallón Constitución N° 8 Y Zapadores N° 2, como recuerdo a los hijos del Carchi, Tulcán enero 6 de 1919”. La placa que mira hacia el frente Sur dice: Para perpetua memoria, en el primer centenario de independencia de los EEUU de Venezuela.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

Sin degradaciones aparentes. Se lo utiliza para la interpretación turística e los City Tours que ofertan las operadoras de turismo de Tulcán.

11. TIPOLOGÍA FORMAL

Monumentos

12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Sociocultural/
Turístico/conmemorativo

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 16

Monumento de Abdón Calderón a caballo



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					Fecha: 02/08/2019
Denominación: Monumento de Abdón Calderón a caballo			Inventario No: 10		
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. USOS		
Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual	
Carchi	Tulcán	Tulcán	Conmemorativo	Turístico/Sociocultural	
4. REGISTRO DE PROPIEDAD			5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN		
Público	Privado		Siglo	Fecha/década	
Estatal <input checked="" type="checkbox"/>	Particular	N/A	XX (1900 - 1999)	1926	
6. VULNERABILIDAD			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Intervenciones inadecuadas		N/A	Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sismos		<input checked="" type="checkbox"/>	Deteriorado	N/A	
Abandonado		N/A	Ruinoso	N/A	

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El arquitecto del monumento fue el arquitecto Gato Sobral y el diseño se puede apreciar desde el cielo.

9. VALOR INTRÍNSECO

Lo peculiar del parque es la posición de la estatua de Abdón Calderón a caballo, toda la escultura se sostiene únicamente sobre una de las patas del animal y prácticamente está flotando en el aire.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

Sin degradaciones aparentes. Se lo utiliza para la interpretación turística e los City Tours que ofertan las operadoras de turismo de Tulcán.

11. TIPOLOGÍA FORMAL

Monumentos

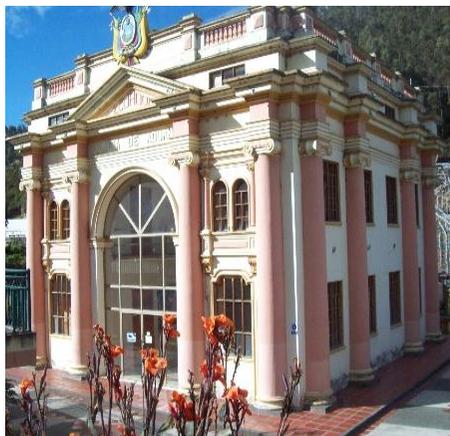
12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Sociocultural/
Turístico/conmemorativo

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

Tabla 17

Antigua Casa de Aduanas Rumichaca



Equipo utilizado: Cámara Canon SX530 HS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					Fecha: 02/08/2019
Denominación: Antigua Casa de Aduanas Rumichaca		Inventario No: 11			
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. USOS		
Provincia	Cantón	Ciudad	Original	Actual	
Carchi	Tulcán	Tulcán	Cultural	Cultural/Turístico	
4. REGISTRO DE PROPIEDAD			5. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN		
Público		Privado	Siglo	Fecha/década	
Estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular	N/A	XX (1900 - 1999)	1936
6. VULNERABILIDAD			7. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
Intervenciones inadecuadas		N/A		Sólido	<input checked="" type="checkbox"/>
Sismos		<input checked="" type="checkbox"/>		Deteriorado	N/A
Abandonado		N/A		Ruinoso	N/A

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Su construcción se la hizo con materiales como ladrillo y piedra en su estructura, techo de bahareque y hormigón, la parte central actualmente es de vidrio debido a nuevas remodelaciones, su estilo es ecléctico con influencia del neoclásico, aplicado a la arquitectura tradicional ecuatoriana propia de comienzos del siglo XX

9. VALOR INTRÍNSECO

Las ventanas son de arcos de medio punto, columnas jónicas y corintias, rematadas con cornisas y un frontón triangular donde se instala el nombre de la policía de aduana con una balaustrada que delimita la terraza en donde se encuentra el escudo de armas del Ecuador. Con esta finalización en su construcción estaba lista para presentar servicio al país.

10. ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

Sin degradaciones aparentes. Tulcán, dejando de lado un ícono importante el cual sería un espacio fundamental para la difusión del patrimonio histórico que aún posee la ciudad. Incluso los controles aduaneros y migratorios ya no se los hace en este lugar si no que se los realiza en edificaciones modernas.

11. TIPOLOGÍA FORMAL

Arquitectura civil

12. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Cultural/Turístico

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de las fichas técnicas basadas en el INPC

4.1.2. Matriz de resumen.

Se creó la siguiente matriz como refuerzo a los análisis anteriores, además la matriz permite organizar la información de manera más compacta para una mejor visualización de los datos obtenidos anteriormente.

La investigación cualitativa permite hacer variadas interpretaciones de la realidad mediante los datos. Domínguez (2007) menciona que:

En este tipo de investigación el analista o investigador va al “campo de acción” con la mente abierta, aunque esto no significa que no lleve consigo instrumentos que le permitan procesar mejor la información como muchos piensan. El hecho de tener mente abierta hace posible redireccionar la investigación en ese momento y captar otros tipos de datos que en un principio no se habían pensado. En otras palabras, la investigación cualitativa reconoce que la propia evolución del fenómeno investigado puede propiciar una redefinición y a su vez nuevos métodos para comprenderlo y mostrarlo. (p.7)

De lo antes mencionado se puede decir que por medio la investigación no sólo trata de describir los hechos sino más bien de comprenderlos y mostrarlos de manera creativa y dinámica.

Tabla 18

Matriz de resumen y diagnóstico del estado actual del PCTI

Matriz de resumen				
Indicador	Uso original/uso actual	Estado de conservación	Tipología formal/ funcional	Vulnerabilidad
Inmueble	Cultural/cultural y turístico	Sólido	Arquitectura civil/ cultural y turística	Sismos/ Intervenciones inadecuadas
	Estado actual del inmueble			
	Sin degradaciones aparentes. Actualmente es usado para brindar funciones culturales de diferente índole, pero también se lo utiliza para la interpretación turística e los City Tours que ofertan las operadoras de Turismo de Tulcán.			
Mercado central	Comercial/Cultural/Turístico	Sólido	Plazas /Comercial/Cultural/Turístico	Sismos/ Intervenciones inadecuadas
	Estado actual del inmueble			
	Sin degradaciones aparentes. Es un punto de venta de los comerciantes, también se da a conocer la cultura y gastronomía de la ciudad.			
Iglesia Catedral	Culto/cultural/Turística	Sólido	Arquitectura religiosa/Culto/cultural/Turística	Sismos/ Intervenciones inadecuadas
	Estado actual del inmueble			
	Sin degradaciones aparentes. Además de ser un sitio de culto, se la utiliza para el turismo cultural por medio de los City Tours que ofertan las operadoras de Turismo de Tulcán.			
Iglesia San Francisco	Culto/cultural/Turística	Sólido	Arquitectura religiosa/Culto/cultural/Turística	Sismos
	Estado actual del inmueble			
	Sin degradaciones aparentes. Además de ser un sitio de culto, se la utiliza para el turismo cultural por medio de los City Tours que ofertan las operadoras de Turismo de Tulcán.			
<u>Cementerio Municipal José María Azael Franco</u>	Culto/Cultural/Turístico	Sólido	Arquitectura Funeraria/Culto/Cultural/Turístico	Sismos
	Estado actual del inmueble			
	Sin degradaciones aparentes. El cementerio posee varios puntos de interés para realizar recorridos turísticos, toma de fotografías, compra de artesanías, un encuentro con la cultura y también es un lugar perfecto para la interpretación turística de los City Tours que ofertan las operadoras de Turismo de Tulcán.			
Parque Isidro Ayora	Turístico/Sociocultural	Sólido	Parques/Turístico/sociocultural	Sismos/ Intervenciones inadecuadas
	Estado actual del inmueble			

Matriz de resumen				
Indicador	Uso original/uso actual	Estado de conservación	Tipología formal/ funcional	Vulnerabilidad
Inmueble	Sin degradaciones aparentes. Hoy en día el parque Isidro Ayora de a convertido un punto de encuentro tanto de los ciudadanos de Tulcán como para turistas locales y extranjeros y también es un sitio destinado a la actividad comercial, con más afluencia de visitantes en fechas importantes, también se fomenta al turismo cultural, pues posee valor patrimonial que es aprovechado por las operadoras de turismo en los denominados City Tours.			
Parque de la Concordia	Turismo/sociocultural	Sólido	Parque/Turístico/sociocultural	Sismos/intervenciones inadecuadas
	Estado actual del inmueble			
	Sin degradaciones aparentes. Esta plaza es pequeña y conserva la historia de la ciudad de Tulcán, en la actualidad es un punto de encuentro principalmente para los pobladores más acianos, y en donde se puede palpar claramente la cultura e idiosincrasia de los tulcanesños. también es usada en los City Tous donde cuentan la historia de por qué es denominado Plaza de la concordia.			
Parque de la Independencia.	Turístico/sociocultural	Sólido	Parque/Turístico/sociocultural	Sismos
	Estado actual del inmueble			
	Sin degradaciones aparentes. El Parque Central o Plaza de la Independencia es uno de los lugares importantes de la ciudad, no solamente porque está rodeada de las instituciones públicas relevantes de la jurisdicción además es uno de los lugares más antiguos de Tulcán, y ha sido escenario de sucesos histórico importantes, gracias a su valor cultural se aporta al fomento del turismo a través de las operadoras quienes ofertan City Tours.			
Monumento de la Libertad	Conmemorativo	Sólido	Conmemorativo/turístico/cultural	Sismos
	Estado actual del inmueble			
	No presenta degradaciones aparentes. Hoy en día está incluido en los City Tours que ofertan las operadoras de Turismo de Tulcán, en donde dan a conocer el valor histórico que representa el fomento del turismo cultural de la ciudad.			
Monumento de Abdón Calderón a caballo	Conmemorativo	Sólido	Conmemorativo/turístico/cultural	Sismos
	Estado actual del inmueble			
	No presenta degradaciones aparentes. Hoy en día está incluido en los City Tours que ofertan las operadoras de turismo de Tulcán, en donde dan a conocer el valor histórico que representa para el fomento del turismo cultural de la ciudad.			
Antigua Casa de Aduanas Rumichaca	Cultural/cultural y turístico	Sólido	Arquitectura civil/ cultural y turística	Sismos/ Intervenciones inadecuadas
	Estado actual del inmueble			
	Sin degradaciones aparentes. Tulcán, dejando de lado un ícono muy importante el cual sería un espacio fundamental para la difusión del patrimonio histórico que aún posee la ciudad. Incluso los controles aduaneros y migratorios ya no se los hace en este lugar si no que se los realiza en edificaciones modernas.			

Nota: La tabla número 18 contiene información de las fichas técnicas basadas en el INPC

4.1.3. Resultados de la organización de la información en ATLAS Ti.

El primer paso fue transcribir la información obtenida de las entrevistas en un documento *Word*, pero las entrevistas tuvieron que pasar por un proceso de limpieza en el sentido de no tener subrayados, colores, tablas y sombreados.

Aparte de esto se crearon carpetas que contengan los archivos de las entrevistas, para cargarlos en el *Software* “ATLAS. Ti”, este trabaja con categorías apriorísticas definidas o en este caso con indicadores en fusión de las variables y el objetivo planteado en la investigación.

Una vez que se tubos listos los archivos de las entrevistas los respectivos indicadores, se procedió a abrir el *Software* para cargar los documentos necesarios para el ordenamiento de la información en el sistema.

Seguidamente se creó códigos con base en los indicadores, este *software* permite copiar y pegar directamente en el administrador de códigos o también se puede transcribirlos, en caso de necesitar un nuevo código el sistema es flexible y da la opción de crear cuantos códigos necesitemos para poder trabajar con los archivos primarios que son las entrevistas.

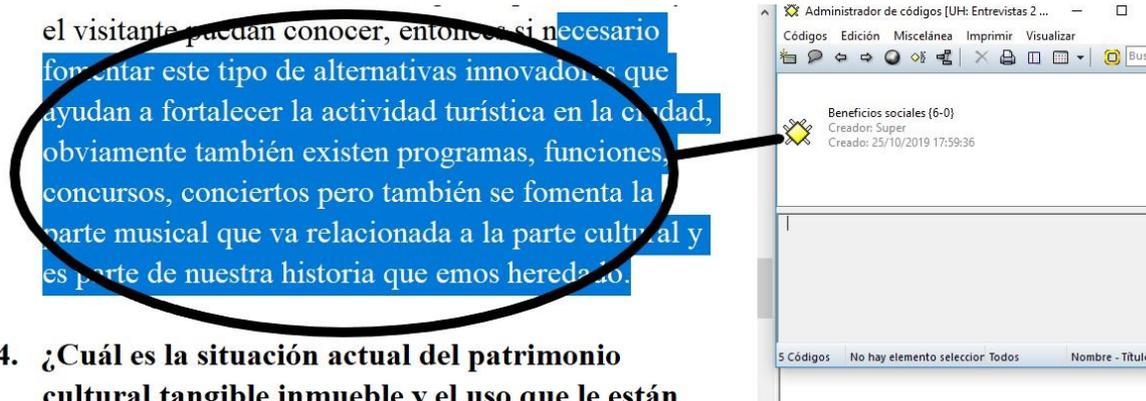
Nombre	Fu...	De...	Autor	Creado	Modifica...	Familias
Adaptación del ...	2	0	Super	25/10/20...	25/10/20...	
Beneficios socia...	6	0	Super	25/10/20...	25/10/20...	
Uso y conservac...	11	0	Super	25/10/20...	25/10/20...	
Valor cultural	8	0	Super	25/10/20...	25/10/20...	
Valoración del P...	12	0	Super	25/10/20...	25/10/20...	

Nombre	Fu...	De...	Autor	Creado	Modifica...	Familias
Dinámica del P...	6	0	Super	25/10/20...	25/10/20...	
Uso responsabl...	6	0	Super	25/10/20...	25/10/20...	

Figura 4. La figura ilustra el administrador de códigos

En el *software* “ATLAS. Ti” se cargó los documentos primarios y los códigos, para que así se pudiera trabajar en la citación.

En este proceso de organización de la información, se realizó la labor más importante que es hacer una lectura con criterio de investigador, para ir codificando donde corresponda los datos obtenidos a partir de las entrevistas para ello una de las facilidades que ofrece el *software* es que permite abrir el administrador de códigos y colocarlo en un extremo de la pantalla de esta manera visualizar la ventana principal del texto, teniendo una mejor visión del texto de las entrevistas posteriormente se señaló la parte más importante a eso se le conoce como cita, luego se arrastró el código con que está relacionado la cita para proceder a vincularlos.



4. ¿Cuál es la situación actual del patrimonio cultural tangible inmueble y el uso que le están

Figura 5. La figura ilustra la fundamentación de citas

Este procedimiento se realizó cuidadosamente con todos los documentos primarios o entrevistas a través de una lectura solida en base a los indicadores y el objetivo de la investigación, de esta manera organizamos mejor la información, es así como este *software* permitió clasificar los datos de las entrevistas para posteriormente hacer una mejor interpretación de los resultados.

Algo que hay que tener en cuenta es que el Software “ATLAS. Ti” no efectúa el análisis cualitativo en su totalidad, sino más bien facilita en gran parte la organización y manejo de los datos, entonces se puede decir que esto es una primera etapa para proceder hacer un análisis de las entrevistas, pero con criterios preestablecidos que permitirán procesar más efectivamente la información obtenida.

4.1.4. Resultados de entrevistas.

Para la aplicación de la entrevista se acudió con profesionales en el área de turismo, tour operadoras y municipio puesto que ellos son más aptos y capacitados, gracias a su colaboración se logó obtener datos relevantes sobre la importancia del uso del PCTI en la ciudad de Tulcán.

Por otro lado, con ayuda del *software* “Atlas. Ti” se organizó la información obtenida de las entrevistas, para la posterior interpretación de los resultados de las mismas.

El análisis de entrevistas estuvo enfocado en determinar la importancia del uso del patrimonio cultural tangible inmueble para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán. Los resultados se resumen en la siguiente matriz

Tabla 19

Resultados de entrevistas

		Tabla de resultados	
Dimensiones	Indicadores	Análisis	
Uso responsable del PCTI	Dinámica del PCTI	<p>Algunos de los entrevistados están de acuerdo en que la dinámica está dada por actores de peso político muy influyentes y para que un bien sea consagrado como patrimonial e importante para el desarrollo social y cultural de un determinado sector, en definitiva ellos son los encargados de asignar valor estético, histórico, cultural y social a una construcción arquitectónica, por más que la ciudadanía participe o socialice en este campo cultural este pequeño sector social con poder constitucional determinará que se conserva y que se destruye, también es verdad que la toma de decisiones viene de grupos políticos que tienen mayor influencia y por esto es importante que se tome en cuenta nuevas formas de desarrollo económico apoyar a proyectos en conjunto con las instituciones turísticas para incentivar a esta actividad de turismo cultural por medio del patrimonio.</p> <p>Según uno de los entrevistados la dinámica está influenciada por sujetos o colectivos capaces de activar un determinado objeto cultural mientras que la ciudadanía en su mayoría no expone sus propuestas, aunque por otro lado desde hace algún tiempo, podemos observar cómo en nuestra sociedad se han ido sucediendo una serie de cambios relacionados con determinados bienes culturales en su mayoría influenciados por la prefectura del Carchi, quien se ha convertido en un gran activador de la rentabilización del patrimonio y su uso responsable.</p> <p>Para uno de los entrevistados la poca eficacia de los actores hacen que la gestión de estos bienes sea ineficiente. Estos organismos deben basarse en reglamentos de protección patrimonial, como mecanismos reguladores de tales usos. Por lo tanto, no solo es importante la intervención del gobierno, sino que también es preciso hacer esfuerzos en conjunto con la ciudadanía a través del estudio de proyectos nuevos con alternativas de protección que garanticen su función. La sociedad será un activo fundamental para la demanda de mejoras en este aspecto y para la eficaz preservación del patrimonio arquitectónico urbano y de la continuidad de sus valores histórico y artísticos.</p> <p>Uno de los entrevistados manifiesta que el dinamismo del PCTI en general está dado por la intervención de actores que tiene la potestad de decidir qué mecanismos reguladores son más adecuados para el patrimonio, pero se debería de involucrar a la sociedad en la toma de decisiones sobre los planes de los usos urbanos y las normativas urbanísticas a causa de ello puede darse casos que haya planes especiales de protección, a menudo poco elaborados, que se muestran comúnmente vulnerables e incapaces de promover un uso responsable del PCTI en la ciudad de Tulcán.</p>	

Tabla de resultados

Dimensiones	Indicadores	Análisis
Sostenibilidad del TC	Importancia del uso del PCTI	<p>La mayoría de los entrevistados concuerdan en que si es importante hacer uso de estos bienes responsablemente porque son imagen transmisora de la cultura Tulcanesa que muestra la belleza cultural que tenemos. Entonces es aconsejable que esta imagen perdure en el tiempo con la misma autenticidad, sin excesivas transformaciones o desfiguraciones por lo tanto la academia es el medio que puede vincular a la sociedad a través de proyectos relacionados al uso responsable y su correcta conservación y también es fundamental que el gobierno socialice estos proyectos para que permitan la comprensión de que el PCTI es importante para el fomento del turismo cultural.</p> <p>Los entrevistados concordaron que es la población quien debe de empoderarse de su PCTI, pero esto en base a proyectos relacionados a la conservación que integre ideas sobre las nuevas técnicas innovadoras de los bienes arquitectónicos, porque el valor que este puede generar no reside tan solo en su perduración sino en el uso que la ciudadanía pueda hacer del mismo para el progreso del turismo cultural en la ciudad de Tulcán, por lo tanto la academia es importante porque contiene el conocimiento que ayuda a definir la validez de estos recursos para los intereses de la ciudadanía de lo contrario queda obsoleta y a merced del abandono.</p> <p>Para uno de los entrevistados la adaptación de estos bienes en función de su uso en el turismo cultural genera que su estructura arquitectónica no sea alterada del todo, porque hay modificaciones modernas que dan realce de las características externas del inmueble como por ejemplo el cementerio municipal que posee instalaciones como luces, servicios complementarios que en gran parte contribuyen al mejoramiento del lugar y no solo hay que brindarle interés a este tipo de intervenciones también es necesario que se involucre a nuevas alternativas que permitan la participación de los ciudadanos para que conozcan la importancia de estos bienes patrimoniales para fomento del turismo cultural. Sin embargo, el planteamiento sigue siendo teórico, porque los intereses políticos y económicos del estado no concuerdan con los del pueblo.</p>
	Beneficios sociales	<p>Para uno de los entrevistados, el turismo cultural y los usos del patrimonio inmueble de la ciudad, influye en la creación de alternativas innovadoras que benefician a los pobladores fortaleciendo la actividad turística, existen programas, funciones, concursos, conciertos que se los realizan en el patrimonio cultural inmueble lo que indica que se están utilizando algunos de estos bienes como recursos difusores para atraer más visitantes.</p> <p>Algunos de los entrevistados concuerdan que, en la ciudad de Tulcán, hay un amplio patrimonio cultural que puede ser aprovechado si se le, asigna un uso enfocado al turismo cultural. La mayoría de las personas de la ciudad ignora que los bienes inmuebles patrimoniales son generadores de fuentes de empleo por la razón de que dentro de sus instalaciones se realizan varias actividades que generan ingresos económicos, entonces si es importante que se dé a conocer la importancia de estos lugares a través de una información actualizada, además los turistas pueden informarse sobre cuáles son los bienes inmuebles patrimoniales que si están siendo utilizados en la actividad turística.</p>

Tabla de resultados			
Dimensiones	Indicadores	Análisis	
		<p>Para uno de los entrevistados el PCTI puede ser aprovechado mediante la asignación de funciones relacionadas a la actividad turística, para que así este sea reconocido por sus pobladores como un elemento importante para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán. La mayoría de las personas actualmente desconocen la gran riqueza arquitectónica que poseen, entonces si es importante que se dé a conocer por medio de proyectos y en base a estos se pueda acceder a información actualizada, para que los ciudadanos puedan beneficiarse de este conocimiento.</p>	
	Beneficios económicos	<p>Para algunos de los entrevistados en la ciudad de Tulcán las empresas de turismo y municipio le están dando un uso siempre y cuando exista una programación o cuando exista una actividad que genere ingresos económicos, en consecuencia aun faltaría fomentar esta parte, para que la gente se empodere más de estos sitios y pueda hacer más aprovechados como elemento generadores de recursos económicos, entonces el patrimonio cultural tangible inmueble si aportaría al desarrollo económico de la ciudad.</p> <p>Para los entrevistados por medio de un uso adecuado del PCTI, este puede llegar a ser la clave para desarrollar la actividad económica porque contribuye al incremento de visitas nacionales y extranjeras, estas personas aportan ya sea de una manera directa o indirecta con la adquisición de productos y servicios de la ciudad, entonces es importante resaltar la cultura, historia y modo de vida de sus pobladores a través de estos bienes inmuebles patrimoniales con valor cultural que se refleja gracias a estas históricas construcciones.</p> <p>Uno de los entrevistados argumenta que hay lugares como la plaza del buen vivir un espacio ideal donde los comerciantes dan a conocer la gastronomía típica de la ciudad, no solo eso, sino que también ellos se puedan beneficiar económicamente a través de la venta de sus productos, en este lugar aún se puede observar características físicas patrimoniales, debido que ha sido readecuado sin perder muchas características arquitectónicas de la época colonial.</p>	
	Beneficios ambientales	<p>Algunos de los entrevistados concuerdan que si se hace uso inadecuado de estos bienes inmuebles también puede provocar contaminación, generado a que el ambiente urbano no sea del agrado del visitante lo ideal es minimizar la contaminación de desechos producidos por la actividad tanto comercial como turística. Se debe propender a la mejora de la calidad de los paisajes urbanos, evitando su degradación física y visual, de tal forma mantener una conciencia de uso responsable por parte de las empresas turísticas como de los visitantes es la clave para un ambiente armónico y equilibrado con principios de sustentabilidad.</p> <p>Para los entrevistados cualquier lugar que sea destinado a la actividad turística también es considerado como un ecosistema particular, por esto es importante mantener limpio y libre de agentes contaminantes que dañen la imagen urbana del lugar donde pertenecemos.</p>	

Tabla de resultados			
Dimensiones	Indicadores	Análisis	
Desarrollo del Turismo Cultural		<p>Uno de los entrevistado supo manifestar que hay un proyecto de mantenimiento y conservación de las áreas verdes internas y externas del cementerio en donde se pretende impulsar el potencial de este lugar, mantenerlo en buenas condiciones y con prácticas de cuidado del ambiente urbano. Esto juega un papel importante para que la ciudadanía se beneficie de este lugar, convirtiéndose en un elemento difusor del turismo y así motivar también a los turistas para que visiten otros atractivos de la ciudad generando una agradable estancia a través de estos recursos patrimoniales dentro de un ambiente limpio libre de contaminación visual como acústica y sin duda medioambiental. Hay impactos positivos que genera el turismo como la planificación en base a proyectos sustentables de los de nuevas técnicas innovadoras que se le pueden asignar a estos bienes inmuebles.</p>	
	Conservación del PCTI	<p>Según algunos de los entrevistados la situación actual del patrimonio cultural tangible de la ciudad es escasamente valorada, pero sin embargo hay lugares que son tomados en cuenta, por ejemplo: el cementerio de Tulcán el cual es conservado gracias al uso y mantenimiento permanente por parte de las autoridades. Además, hay otros bienes que han sido restaurados como el Teatro Lemarie, la plaza del buen vivir y la casa de aduanas.</p> <p>Uno de los entrevistados menciona que si es importante conservar el patrimonio porque se puede dar a conocer a través de visitas guiadas de interpretación cultural con un guía que tenga amplio conocimiento y explique la importancia del patrimonio, para conservar este legado de que ha pasado generación tras generación.</p>	
	Valoración del PCTI	<p>Algunos de los entrevistados concuerdan que el patrimonio cultural tangible inmueble representa la historia y el legado que nos han dejado los ancestros y darlo a conocer, preservarlo para que las futuras generaciones gocen de este legado, sin duda es indispensable, puesto que es la identidad carchense, además no es solo de tenerlo allí y sin aprovecharlo debe asignarse un uso enfocado al turismo cultural, para que este pueda ser conocido a nivel nacional e internacional, por ende hay que tenerlo en cuenta y no descartarlo dentro del desarrollo turístico.</p> <p>Según los entrevistados el teatro Lemarie brinda la oportunidad de realizar eventos culturales que aportan a la valoración del mismo, por otro lado, también se pretende que el turista conozca no solo la característica histórica de la ciudad por medio del patrimonio cultural tangible inmueble, sino que también se involucre con la cultura carchense. Las operadoras de turismo de la ciudad elaboran recorridos con los denominados City Tours que consisten en mostrar los principales atractivos de la ciudad de Tulcán con un enfoque interpretativo para que el turista se maraville de nuestra cultura, por medio de estas alternativas se brinda la oportunidad de que estos bienes sean valoradas por los ciudadanos evitando a que estos se deterioren o pasen al olvido.</p>	

Tabla de resultados			
Dimensiones	Indicadores	Análisis	
		<p>Una de las entrevistadas dijo que como jefatura de turismo del municipio de Tulcán, se ha enfocado en íconos patrimoniales representativos sin embargo en el primer puesto está el cementerio José María Hazael Franco, después el teatro Lemarie, la Plaza Central entre otros, lo que se pretende es darles un valor agregado a estos lugares, para que la gente sepa la importancia de estos bienes inmuebles, pero cabe mencionar que en cuanto al cementerio el hecho de tener figuras que representan culturas tanto ecuatorianas como de otros lugares le mundo, sus esculturas en verde son muy llamativas a la mirada de quien las visita, a la vez que se le está brindando al turista un enfoque cultural, por otro lado en lo que tiene que ver con el teatro Lemarie si se le está dando un uso cultural pues en él se presentan varias funciones, en consecuencia genera que las personas se interesen por hacer uso del patrimonio de la ciudad de Tulcán.</p>	
	Adaptación del PCTI	<p>Varios de los entrevistados concuerdan que el cementerio de Tulcán se ha adaptado a la actividad turística porque tiene un uso adecuado y un mantenimiento permanente por parte de las autoridades y personas que están encargadas de este sitio, pero adicional a esto hay otros lugares, por ejemplo: teatros, parques, plazas y templos. El turismo cultural es una actividad positiva que puede motivar a los pobladores para que hagan un uso de estos bienes sin que afecte la integridad de los mismos, así logrando la adaptarlos a las nuevas necesidades de la sociedad actual.</p> <p>Uno de los entrevistados manifestó que como operadora de turismo está trabajando para fomentar la parte cultural de la ciudad a través de un City Tour por medio de la interpretación del patrimonio de ciertos lugares como los parques las iglesias, el teatro Lemarie. Hay monumentos que están ahí pero no se sabe cómo fue la historia. Es por esto que por medio de esta actividad se brinda la oportunidad que los visitantes nacionales o extranjeros conozcan y gocen de estos recursos patrimoniales. Como operadora de turismo nuestros paquetes cuentan con un City Tour se creó una historia una leyenda de Azael Franco quien supuestamente escondió un tesoro dentro del campo santo. Entonces el PCTI se está adaptando poco a poco dentro del turismo cultural.</p>	

Nota: Tabla elaborada con base en la información obtenida de fuentes primarias

4.2. Discusión

Esta investigación se realizó con la finalidad de analizar el uso del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán.

Durante el desarrollo de la investigación se experimentó una serie de cambios en su diseño original porque en un principio se visualizó todos los bienes inmuebles patrimoniales de la ciudad de Tulcán sin tomar en cuenta los criterios de valoración del INPC, sin embargo, la modalidad cualitativa es flexible y se adapta a las necesidades del investigador para obtener la información deseada. Tal como manifiesta Sampieri (2014), el primer diseño puede modificarse en vista de que el investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso definido claramente. Sus planteamientos iniciales no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo.

En la presente investigación se utilizó la modalidad documental para el desarrollo de las variables: el turismo cultural, patrimonio cultural y el uso del patrimonio cultural tangible inmueble. Rivero (2008) afirma que la investigación bibliográfica es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, su propósito es el aporte de nuevos conocimientos.

Según los autores Carvalho y Funari (2012) el turismo cultural es ese plus que hace que la vida de las personas sea menos monótona, sino todo lo contrario diversificando a través de las manifestaciones culturales de los pueblos que son poseedores natos de tradiciones, costumbres, fiestas, bienes patrimoniales, adicionalmente se podría argumentar que se contribuye a la sustentabilidad local.

Se concuerda con Carvalho y Funari (2012) porque en la presente investigación se determinó que el turismo cultural está encaminado en dar a conocer a sus moradores cuáles son los bienes patrimoniales poseedores de valor histórico y cultural y por ello los usos que estos deben brindar a la sociedad deben de estar orientados a reducir el deterioro del patrimonio cultural tangible inmueble en el devenir del tiempo, debido son parte fundamental para fomentar la actividad turística cultural de un lugar.

Se pudo comprender la relación que existe entre el uso del patrimonio y el turismo cultural. Según la opinión de Montes (2014) el turismo cultural, es aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y reflejan la identidad de un destino”.

Por otra parte, el patrimonio cultural se trata de un legado que guarda gran valor histórico, marca el distintivo entre las diferentes culturas por sus cualidades únicas propias de un determinado lugar. Montes (2014) afirma que el patrimonio se construye socialmente, puesto que cada sociedad o comunidad, creadora y recreadora de una cultura, va seleccionando aquello que debe ser preservado y transmitido a las generaciones siguientes.

El presente proyecto concuerda con el autor García Canclini (s.f) en su estudio de “Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural” donde menciona que el patrimonio está influenciado por diferentes tipos de agentes como: el sector religioso, el sector privado que persigue la acumulación económica , el Estado valora y promueve el patrimonio como un elemento integrador de la sociedad y los movimientos sociales se encargan del uso y defensa del patrimonio, las contradicciones en el uso del patrimonio, por lo tanto tienen la forma que asume la interacción entre estos sectores.

Por otro lado, Morales y Vidargas (2015) en su estudio denominado “Usos del Patrimonio y Nuevos Escenarios” mencionan que el uso del patrimonio cultural es un conjunto de medidas que tienen por finalidad garantizar la perpetuación de dicho patrimonio, para su utilización y adaptación a las necesidades de la sociedad.

La información del marco teórico está relacionada con Morales (2015) porque es importante definir el uso del patrimonio cultural tangible inmueble para su comprensión y buen desarrollo de la investigación.

A parte de esto, también se colocó un marco legal porque es importante conocer las normativas, ordenanzas, regulaciones y penalizaciones sobre el patrimonio cultural tangible inmueble dentro del Estado Ecuatoriano, para ello se tomó en cuenta las siguientes: Ley del Patrimonio Cultural, Código Integral Penal, Ley de Turismo y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Para el diagnóstico del estado actual del PCTI se lo realizó mediante el fichaje para ello fue importante utilizar la investigación de campo. Arias (2012) indica que la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos.

En la investigación de campo se realizó la observación directa. Para Rodríguez (2011) la observación directa es aquella donde el investigador procede a la recopilación de la información sin dirigirse a los sujetos involucrados, ocurre directamente a su sentido de la observación.

Al inicio de la investigación se observó de manera global los bienes inmuebles patrimoniales de la ciudad de Tulcán. Luego estos bienes inmuebles fueron visualizados con mayor detalle, gracias a los criterios de selección y valoración del patrimonio cultural del INPC. Estos criterios son: arquitectónico estético, antigüedad histórica, valor de uso, autenticidad cultural, tecnológico constructivo, conjunto urbano ambiental y valor histórico.

Tenorio Bahena (2015) el fichaje es una técnica que se utiliza para recolectar y almacenar información detallada de un tema en específico. Para registrar los datos se utilizó un formato de ficha basado en una ficha de inventario con datos relevantes para esta investigación como: la conservación, control y uso actual del patrimonio cultural.

Para la presentación de los resultados se creó una tabla con la información más relevante de las fichas técnicas basadas en el INPC, todo esto fue para diagnosticar el estado actual del patrimonio cultural tangible inmueble, en la tabla se colocó los indicadores: Uso actual, uso original, tipología funcional, tipología formal, estado de conservación y descripción del inmueble.

Posteriormente se creó una matriz de resumen como refuerzo a los análisis anteriores, además la matriz permitió organizar la información de manera más compacta para una mejor visualización de los datos obtenidos anteriormente. Sarduy Domínguez (2007) menciona que la investigación cualitativa reconoce la propia evolución del fenómeno investigado y puede propiciar una redefinición con nuevos métodos para comprenderlo y mostrarlo.

Entre estos tenemos al Teatro Lemarie, Mercado Central, Iglesia Catedral, Iglesia San Francisco, Cementerio Municipal José María Azael Franco, Parque Isidro Ayora, Parque de la Concordia, Parque de la Independencia, Monumento de la Libertad, Monumento de Abdón Calderón a caballo, Antigua Casa de Aduanas Rumichaca, el estado actual de este último en cuanto su utilidad dentro del turismo cultural de la ciudad pues realmente hoy en día no es tomado en cuenta pero se lo colocó aquí porque cumple todas los Criterios de selección y valoración del patrimonio cultural del INPC además de que es un importante ícono de la historia de Tulcán y que si debería formar parte en las actividades del turismo cultural de la misma.

La mayoría de estos bienes inmuebles no presentan degradaciones aparentes. Actualmente son usados para brindar funciones culturales de diferente índole, pero también se los utiliza para la interpretación turística en los *City Tours* que ofertan las operadoras de turismo de Tulcán.

Se identificó que hay once bienes inmuebles, pero diez son utilizados dentro del turismo cultural, algunos de ellos también fueron mencionados con mayor frecuencia por los entrevistados. Estos datos se aproximan al estudio realizado por Barragán (2015) en el capítulo cinco, el cual plantea un diagnóstico de la situación turística actual de la ciudad de Tulcán, donde toma en cuenta a trece bienes inmuebles patrimoniales de la ciudad.

Por otro lado, estos resultados no concuerdan con el estudio realizado por Acero (2019) en su investigación de “Técnicas innovadoras de interpretación y el valor cultural del patrimonio tangible inmueble de la ciudad de Tulcán” el resultado fue la selección de cuatro bienes inmuebles.

Pero, en lo que si se está de acuerdo con los dos autores es que el uso del patrimonio cultural tangible inmueble si fomenta el turismo cultural porque mediante técnicas innovadoras o desarrollar una ruta turística histórica cultural de la ciudad de Tulcán, en si estas alternativas apuntan a que los bienes inmuebles sean utilizados adecuadamente para beneficio de la ciudadanía para perpetuación de los mismos.

Como un aporte extra a la investigación se colocó un hecho resiente que vale la pena mencionar. La Prefectura del Carchi realizó el “Primer Festival de Luces por La Paz” conocido como *video mapping* en el feriado de noviembre utilizaron algunos de estos bienes inmuebles un hecho que sin duda confirma que el uso del PCTI realmente fomenta el turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

Para la recolección de la información también se utilizó la entrevista semiestructurada. Se obtuvo datos de personas profesionales en el área de turismo, este aporte fue útil para comprender la importancia que tiene el uso del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural. Sampieri (2014) afirma que las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla.

Se presentaron oficios para justificar las razones por las cuales se hace la investigación, también se contactó a través de las redes sociales y llamadas telefónicas para evitar complicaciones para el levantamiento de información de este modo hubo una buena aceptación por parte de los participantes.

Durante la investigación etnográfica se tomaron en cuenta los principios éticos ya que las personas merecen ser tratadas con respeto. Restrepo (2016) afirma que el principio ético se refiere a la transparencia en lo que estamos haciendo. Tenemos que ser transparentes y honestos con la gente, de ahí que ocultarles total o parcialmente lo que estamos haciendo es una actitud que no encaja en una conducta ética adecuada.

Hay que mencionar que algunas de estas personas que se entrevistó son autoridades locales y, por tanto, deben ser tratadas con respeto, explicándoles la razón de la investigación.

El análisis estuvo enfocado en determinar la importancia del uso del patrimonio cultural tangible inmueble para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán. Se transcribió la información obtenida de las entrevistas en un documento Word, porque estas deben pasar por un proceso de limpieza en el sentido de no tener subrayados, colores, tablas y sombreados.

Para la organización de la información obtenida de las entrevistas, se utilizó un software denominado "Atlas. Ti". Carole y Mellon (2019) afirman que todavía queda muchísimo por aprender sobre la utilización de "ATLAS. Ti", pero incluso como usuarios principiantes, mencionan que el software fue de gran ayuda".

Es importante aclarar que “ATLAS. Ti” no efectúa el análisis cualitativo en su totalidad, sino más bien facilita en gran parte la organización y manejo de los datos, entonces se puede decir que esto fue una primera etapa para proceder hacer un análisis de las entrevistas, pero con criterios preestablecidos que permitieron procesar más efectivamente la información obtenida.

Se creó una matriz con tres dimensiones: uso responsable del PCTI, sostenibilidad del TC y desarrollo del Turismo Cultural. Dentro de la primera dimensión hay dos indicadores: la dinámica del PCTI y la importancia del uso. Por otro lado, la segunda dimensión contiene indicadores como: Beneficios sociales, económicos y ambientales y finalmente la tercera dimensión posee los siguientes indicadores: conservación, valoración y adaptación del PCTI.

En cuanto el análisis sobre la importancia del uso del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural se obtuvo lo siguiente:

La mayoría de los entrevistados coinciden que si es importante hacer uso del patrimonio cultural tangible inmueble para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán, pero son los actores públicos y privados como: GADS y empresas de turismo quienes están a cargo de gestionar los bienes inmuebles patrimoniales; a pesar de que la ciudadanía participe o socialice en este campo cultural, este pequeño sector social con poder constitucional y religioso determinará que se conserva y que se destruye, también es verdad que la toma de decisiones viene de grupos políticos que tienen mayor influencia y por esto es importante que se tome en cuenta nuevas formas de desarrollo económico, apoyar a proyectos en conjunto con las instituciones turísticas para incentivar a esta actividad de turismo cultural por medio del patrimonio.

Estos resultados en cuanto la dinámica del patrimonio cultural guardan relación con la Ley de Turismo (2014) el Ministerio de Turismo tiene como principales actividades y políticas, las determinadas en los Arts. 3 y 4 con respecto a la conservación del patrimonio cultural, señalan que son principios de la actividad turística, la conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país. La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

Por lo tanto, se debe garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de un determinado territorio, entonces la Ley de Turismo (2014) es acorde con la presente investigación.

La autora Carrera (2008) en su estudio de “Gestión de uso y riesgos del patrimonio inmueble en el Ecuador” menciona que el Patrimonio Cultural en el Ecuador es escasamente reconocido lo que genera que la ciudadanía y los gobiernos no hayan visibilizado e incorporado las potencialidades que los recursos patrimoniales ofrecen para el desarrollo local y social. La escasa gestión del PCTI, ha conllevado a múltiples impactos negativos.

Por otro lado, uno de los entrevistados afirma que la poca eficacia del gobierno es la causa de la escasa gestión del PCTI, estos organismos públicos y privados deben basarse en los reglamentos de protección del patrimonio, como mecanismo de regulación sobre los usos que les asigna la sociedad.

Los resultados de la investigación concuerdan con la autora Javiera Montes (2014) porque ella afirma que el patrimonio se construye socialmente, puesto que cada sociedad o comunidad es creadora y recreadora de una cultura, va seleccionando aquello que debe ser preservado y transmitido a las generaciones siguientes. Así, la comunidad asocia ideas, significados y valores a ciertos lugares, monumentos, objetos y prácticas, transformándolos en representaciones de la identidad y la cultura del grupo.

Para Barragán (2015) en su estudio “Las Potencialidades Turísticas del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Tulcán y su Incidencia en la Demanda Turística”. El autor menciona que hay poco interés por parte de las autoridades locales esto ha generado el mínimo desarrollo turístico histórico cultural en la ciudad no se puede contar con muchos de estos bienes patrimoniales porque no se les ha brindado una adecuada atención. De igual manera existen atractivos turísticos que aún no son jerarquizados.

Se concuerda con el autor Barragán (2015) porque de acuerdo a los resultados obtenidos la mayor parte de los entrevistados manifiesta que es importante empoderarse del conocimiento sobre el patrimonio cultural tangible inmueble estar informado contribuye a que se quite esa venda de los ojos que impide ver más allá y proponer soluciones a los problemas que presenta el patrimonio a través de las autoridades locales.

La mayoría de los entrevistados concuerdan en que si es importante hacer uso de estos bienes responsablemente porque son imagen transmisora de la cultura tulcanesa que muestra la belleza cultural que tenemos.

Por ende, es aconsejable que la imagen perdure y llegue hasta las futuras generaciones con la misma autenticidad, sin excesivas transformaciones o desfiguraciones por lo tanto la academia es el medio que puede vincular a la sociedad a través de proyectos relacionados al uso responsable y su correcta conservación y también es fundamental que el gobierno socialice estos proyectos para que permitan la comprensión de que el PCTI es importante para el fomento del turismo cultural.

Estos resultados guardan relación con los autores Morales y Vidargas (2015) en su estudio “Usos del Patrimonio Nuevos Escenarios” quienes mencionan que el uso del patrimonio cultural tangible inmueble es importante a nivel cultural, social y económico insustituible lo ponen en relación con la necesidad de ahorrar recursos, pues lejos de ser un lujo, este patrimonio es un bien económico que puede ser utilizado como fuente de ahorro para la comunidad.

Entonces la conservación integrada aleja los peligros que amenazan al patrimonio, la participación de ciudadanía también activa y motiva a la aplicación de técnicas de restauración y asignación de funciones, para valorar los bienes inmuebles patrimoniales.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla número 7 sobre la sostenibilidad del turismo cultural se basó en tres indicadores como: beneficios sociales, económicos y ambientales, para determinar la importancia del uso del PCTI para el fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán. La mayoría de los entrevistados concordó que es importante tener en consideración la sostenibilidad del turismo cultural porque contiene los tres pilares fundamentales como: social, económico y medioambiental, los mismos que son clave para el fomento de la actividad turística en relación con los bienes inmuebles patrimoniales.

Se concuerda con el Consejo Nacional de la Ciencia y la Cultura (CNCA) en su estudio denominado “Guía Metodológica para proyectos de Turismo Cultural Sustentables” quien indica que el turismo cultural se encuentra estrechamente vinculado a los tres pilares de la sostenibilidad: económico, social y medioambiental estos son importantes para lograr el equilibrio y conservación de los recursos patrimoniales que son rentabilizados a través del fomento del turismo cultural. El objetivo principal es hacer primar la aplicación de buenas prácticas en torno al cuidado del medio ambiente, los bienes y manifestaciones culturales que son visitadas para que perduren en el tiempo.

De lo expuesto anteriormente se puede decir que para fomentar el turismo cultural de la ciudad de Tulcán se debe de tomar en cuenta los tres pilares de la sustentabilidad del turismo cultural para así hacer un uso racional y responsable de los bienes inmuebles patrimoniales, porque como lo manifiesta el autor Guglielmino (2007) en su estudio “La difusión del patrimonio. Actualización y debate” Es imposible la existencia de una cultura sin patrimonio y una sociedad sin memoria. El valor que contiene el patrimonio inmueble representa una realidad evidente para la comprensión de las culturas y sociedades y a sí mismo, para permitir su comprensión a generaciones posteriores.

Los resultados de la tabla número 7 de la dimensión desarrollo del turismo cultural con respecto a la conservación del patrimonio cultural tangible muestran que la mayoría de los entrevistados están de acuerdo con que el patrimonio cultural tangible de la ciudad es escasamente valorado, pero sin embargo hay ciertos lugares que son tomados en cuenta, como, por ejemplo: el cementerio de Tulcán el cual es conservado gracias al uso y mantenimiento permanente por parte de las autoridades. Además, hay otros bienes que han sido restaurados como el Teatro Lemarie, la plaza del buen vivir y la casa de aduanas.

Estos resultados guardan relación con el autor Barragán (2015) en su estudio denominado “Las Potencialidades Turísticas del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Tulcán y su Incidencia en la Demanda Turística”. Porque menciona que el turismo cultural es una estrategia que sirve para fortalecer el desarrollo de una ciudad o país, no solo puede ser visto desde un enfoque económico sino también social e incluso ambiental, lo cual funcionará como una estrategia para la integración de la población que les permitirá brindar y conocer las capacidades que posee el PCTI.

Entonces las autoridades deben aportar con iniciativas que impulsen la conservación de los bienes inmuebles patrimoniales de la ciudad de Tulcán, para disminuir el escaso interés por parte de los actores sociales, evitando a que muchos de estos recursos queden en el olvido, por lo tanto, determinar la importancia del uso del PCTI en sus distintos ámbitos como: Uso responsable, sostenibilidad y desarrollo del turismo cultural, ayudan a entender la riqueza cultural y utilidad que poseen estos bienes inmuebles patrimoniales para fomenta el turismo cultural.

Todo esto tiene cierta relación con la autora Carrera (2008) en su estudio “Gestión de Uso y Riesgos del Patrimonio Inmueble en el Ecuador” menciona que la falta de conocimiento y empoderamiento de los pobladores sobre los valores y potencialidades de desarrollo que tiene el patrimonio cultural, ha llevado a que se los considere como una carga y un costo, desconociendo el aporte que éste puede representar para el desarrollo socio económico del país.

Según los resultados expuestos en la tabla numero 7 sobre la adaptación del PCTI indica que la mayoría de los entrevistados concuerdan que el cementerio José María Azael Franco es uno de los lugares que más apoyo recibe por parte de las autoridades lo que ha permitido a que este haya evolucionado a lo largo del tiempo, acoplándose a las nuevas necesidades de los visitantes para ello ha cambiado algunas de sus características físicas en pos del progreso y beneficio socioeconómico para el fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán.

Estos resultados se relacionan con el autor García Canclini (s.f) en su estudio “Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural” donde menciona que existen paradigmas que hacen que un bien inmueble sea más valorado que otro a esto se le conoce como tradicionalismo sustancialista; esto consiste en juzgar los bienes históricos únicamente por el alto valor cultural que tienen en sí mismos lo que genera que sea conservado independientemente de su uso actual, por lo contrario no se presta interés a los bienes inmuebles considerados como precarios o cambiantes, que solo documentan prácticas populares, sin alcanzar un puesto sobresaliente en la historia.

Entonces dicho de otro modo el patrimonio cultural tangible inmueble pue de ser visto de dos maneras, una como un recurso que genera ingresos económicos a la sociedad y la otra como un simple obstáculo para el progreso. Los bienes acumulados por la sociedad importan en la medida en que favorecen el avance sociocultural, ya que conservar un bien representa un gasto considerable y esta inversión debe de ser justificada a través de ganancias para quien hace uso de esta inmobiliaria, ya sea por las empresas privadas o el Estado.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- En relación al primer objetivo se acudió a fuentes bibliográfica sobre el turismo cultural, patrimonio cultural y uso del PCTI. Se incluyó un marco legal con reglamentos y regulaciones del uso y conservación del patrimonio en el Estado Ecuatoriano.
- En conclusión, se elaboró una fuente de información sobre el uso del patrimonio cultural tangible inmueble en la ciudad Tulcán para la academia y pobladores con un contenido sobre la importancia del uso de un bien inmueble y su conservación.
- En relación al objetivo dos sobre el diagnóstico del estado actual del PCTI se lo realizó por medio de fichas de inventario. Se logró aplicar el instrumento perfectamente en un lapso de tiempo. Hay que mencionar que el instrumento fue basado en las fichas de inventario del INPC. El diagnóstico del estado actual INPC dio como resultado, 11 bienes inmuebles sin degradaciones aparentes, la mayoría de ellos son utilizados en el turismo cultural.
- La identificación del número bienes patrimoniales en la ciudad de Tulcán. En cuanto la situación actual del PCTI no presentan degradaciones aparentes lo que refleja que las autoridades están tomando en cuenta a algunos bienes inmuebles, también es evidente que hay un mayor enfoque en el cementerio municipal y el teatro Lemarie. Aparte de esto como aporte a la investigación se colocó un hecho importante organizado por Prefectura del Carchi quien realizo “Primer Festival de Luces por La Paz” ocupando las iglesias. Esto muestra que si se está empezando a hacer un uso adecuado de los mismos para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.
- Con respecto al objetivo tres de la investigación sobre la importancia del uso del patrimonio cultural tangible inmueble y el fomento del turismo cultural, los resultados indican que si es indispensable hacer un uso adecuado de estos bienes inmuebles porque son un elemento que da un valor agregado a un destino turístico. Aunque los actores sociales son quienes influyen directamente en su gestión para el aporte al proceso de rescate del valor de uso del patrimonio inmueble, en la ciudad de Tulcán.

- Las autoridades, tour operadoras y población están revalorando la importancia del uso del PCTI lo que permite su rescate. Una de las técnicas empleadas es la interpretación se la realiza en determinados bienes de la ciudad, esto sin duda ayuda a su conservación, para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán por ende si es importante su utilización.

5.2. Recomendaciones

- Aplicar la modalidad documental dependiendo del objeto de estudio que se desee conocer para su posterior análisis, se debe de clasificar la información documental para poder disponer de documentos apropiados que permitan obtener datos acordes al tema y así efectuar un buen desarrollo de la investigación. Las fuentes de información deben de ser confiables, veraces por ende deben ser seleccionadas cuidadosamente a través de técnicas como la revisión bibliográfica.
- Aportar con el sustento claro y también debe estar estrechamente relacionada con el problema y objetivos del objeto de estudio esto para evitar generalizaciones y que el mismo sea desviado de su enfoque original, para que así la información sea útil para posteriores investigaciones relacionadas a esta temática.
- Seleccionar los bienes inmuebles que comprenden el patrimonio cultural mediante los criterios de selección del INPC. Dentro de estos tenemos existen varias consideraciones que hay que tomar en cuenta, para luego ser registrados en una ficha técnica, por lo tanto, es recomendable investigar previamente todas estas consideraciones.
- Estudiar las leyes, decretos, y salvaguardas, sobre la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural, para que estas edificaciones sean protegidas y tomadas en cuenta por las autoridades competentes.
- Socializar los proyectos que posee la academia por medio de la vinculación para que sea difundida la información con respecto a la importancia del uso del patrimonio cultural tangible inmueble y el fomento del turismo cultural, para que así los actores se vean involucrados y gestionen el uso responsable de estos bienes inmuebles, porque son un importante legado patrimonial y su valor cultural es un distintivo de otras culturas.

- Trabajar en conjunto con las autoridades, actores sociales y población con el fin de empoderarse del patrimonio inmueble unir esfuerzos con la academia a través de la vinculación para socializar proyectos como las técnicas innovadoras que permiten el rescate de estos bienes inmuebles con una adecuada utilización de los mismos en pos del fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carvalho, A., & Funari, P. P. (2012). Memoria y Patrimonio: Diversidades e Identidades. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 8.
- Faraldo Jaramillo, J. M., & Rodríguez López, C. (2013). *Introducción a la Historia del Turismo*. Madrid, España: Alianza Editorial. Recuperado el 10 de mayo de 2018
- Fernández, P., & Díaz, P. (2012). *Investigación: Investigación cuantitativa y cualitativa*. Obtenido de https://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf
- Gómez Luna, E., Navas, D. F., Aponte Mayor, G., & Betancourt Buitrago, L. A. (abril de 2014). Universidad Nacional de Colombia. *Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos*, 81, 158-163. Recuperado el 22 de Octubre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>
- Hernández Sampieri, D., Fernández Collado, D., & del Pilar Baptista Lucio, D. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Quinta Edición*. Obtenido de <https://bit.ly/2IPB3vE>
- Kravet, I., & de Camargo, P. (2015). La importancia del turismo cultural en la construcción de la identidad nacional. *Cultur Revista de Cultura e Turismo*, 3. Obtenido de <http://200.128.65.47/index.php/cultur/article/view/233/242>
- Mallor, E., González, M., & Fayos, T. (2013). ¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? . *Pasos Revista de Turismo y Turismo Cultural*, 271.
- Morère Molinero, N., & Perelló Oliver, S. (2013). *Turismo Cultural patrimonio, museos y empleabilidad*. Madrid: Fundación EOI. Recuperado el 7 de mayo de 2018, de http://api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:80090/EOI_TurismoCultural_2013.pdf
- Stracuzzi, P. S., & Marti, F. (2010). *METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA 3ra EDICIÓN*. Caracas: FEDEUPEL.
- Abreu, J. L. (2013). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Turismo Cultural*, 67-68. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)

- Acero, R. (2019). *“Técnicas innovadoras de interpretación y el valor cultural del patrimonio tangible inmueble de la ciudad de Tulcán”*. Tulcán: Univesidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Alba, J. R. (2014). *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Obtenido de pdf: https://www.zaragoza.es/contenidos/cultura/observatorio/LA_CULTURA_COMO_ES TRATEGIA_DE_DESARROLLO.pdf
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica 6ª Edición* (6ª edición ed.). Caracas República Bolivariana de Venezuela, Venezuela: Editorial Episteme. Recuperado el 31 de octubre de 2019
- Barragán, G. P. (2015). *Estudio de las Potencialidades Turísticas del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Tulcán y su Incidencia en la Demanda Turística*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Bermeo, J. (2013). *PDF*. Obtenido de PDF: http://www.ecotec.edu.ec/documentacion%5Cinvestigaciones%5Cdocentes_y_directivos%5Carticulos/4955_Fcevallos_00009.pdf
- Carole , G. A., & Mellon, C. (2019). *pdf*. Obtenido de ATLAS. Ti: https://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/07/atlas.ti6_brochure_2019_es.pdf
- Carrera, I. G. (2008). *GESTIÓN DE USO Y RIESGOS DEL PATRIMONIO INMUEBLE EN EL ECUADOR*. *Universidad Politécnica de Valencia*, 1. Recuperado el 9 de mayo de 2018
- CNCA. (s.f). *Consejo Nacional de las Culturas y las Artes*. Recuperado el 29 de octubre de 2019, de pdf: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- COIP. (2014). Recuperado el 24 de octubre de 2019, de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/EQU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf
- COOTAD. (2010). *pdf*. Recuperado el 24 de octubre de 2019, de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Cortada, D. M. (2014). *Organizacion de Estados Iberoamericanos*. Recuperado el lunes de enero de 2018, de <http://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm>

- Denzin , N., & Yvonna, L. (2012). *Manual de Investigación Cualitativa*. España: Gedisa.
Obtenido de http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/denzin__cap_i__introduccion_general_el_campo_de_la_investigacion_cualitativa_.pdf
- Diario El Norte. (2019). *elnorte.ec*. Obtenido de <http://bit.ly/34JiNFv>
- Domínguez, S. (2007). El análisis de información y las investigaciones cualitativas. (S. C. Salud, Ed.) *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 33(3), 6-7. Recuperado el 31 de octubre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/214/21433320.pdf>
- Durhand, E. R. (2015). Cultura, patrimonio, preservación. *ALTERIDADES*, 1. Recuperado el 10 de Enero de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/747/74781611.pdf>
- Eagleton, T. (2001). *Idea de Cultura*. Barcelona: Paidós.
- Eleta, M. M. (2012). *Repositorio Universidad de Salamanca*.
- Endere, M. L. (2017). *UNICEN*. Recuperado el 29 de octubre de 2019, de pdf: <https://www.unicen.edu.ar/content/la-importancia-de-la-salvaguardia-del-patrimonio-hist%C3%B3rico-cultural>
- García Canclini, N. (s.f). Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural. *Patrimonio Cultural de México*.
- García, C. P. (2012). *El patrimonio cultural Conceptos básicos* (1.ª edición, 2012 ed.). (U. d. Zaragoza, Ed.) Zaragoza, España: Universidad Zaragoza. Recuperado el 18 de octubre de 2018, de <https://cpalsocial.org/documentos/526.pdf>
- García, M. V. (2013). *pdf*. (<https://hera.ugr.es/tesisugr/15504219.pdf>, Editor) Recuperado el 8 de noviembre de 2017, de <https://hera.ugr.es/tesisugr/15504219.pdf>
- García, Q. (2014). El monumento histórico a través del tiempo. *Revista de Patrimonio*, 7-8. Recuperado el 12 de diciembre de 2017, de http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero2/legislacion/estudios/_pdf/legislacion_estudios.pdf
- Giménez, R. J. (s.f.). Aplicación de la Teoría Fundamentada. *Decisiones Globales*, 2. Recuperado el 31 de octubre de 2019

- González, M. V. (2014). *GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL*. Obtenido de pdf: <http://www.redalyc.org/pdf/398/39811874012.pdf>
- González, S. (2016). *Blog*. Recuperado el 29 de octubre de 2019, de blogsopt: <http://patrimoniocultural-estudiantesuabc.blogspot.com/2008/10/la-importancia-del-patrimonio-cultural.html>
- Guglielmino, M. M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate . 4-5.
- Hanna, S. C. (2014). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*. Recuperado el 8 de diciembre de 2017, de <http://mail.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/revista5.pdf>
- ICOMOS. (1999). 12ª Asamblea General en México. Recuperado el 29 de octubre de 2019, de pdf: https://www.icomos.org/charters/interpretation_sp.pdf
- INPC. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario*. (L. S. Islas, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Ediecuatorial. Recuperado el 22 de octubre de 2019, de <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/09IGC2011-INSTRUCTIVO02.pdf>
- INPC. (2018). Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Ecuador, Perú.
- Ley de Patrimonio Cultural. (19 de noviembre de 2004). Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/10.-Ley-de-Patrimonio-Cultural.pdf>
- Ley de Turismo. (2014). *pdf*. Recuperado el 24 de octubre de 2019, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- López Morales, F. J., & Vidargas, V. (2015). *Usos del Patrimonio: Nuevos Escenarios*. Mexico: Francisco Vidargas.
- López, A. G. (2012). REVISTA SOBRE TURISMO CULTURAL. *ARQUEOWEB*, 6-8.
- Luque, A., & Caro, J. (2015). Caracterización del turismo cultural. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 13 N° 4.
- Mallor, Gonzáles, & Fayos, &. (2013). ¿Qué es y cómo se mide el turismo cultural? (J. Aguirre, Ed.) *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, XI(2), 265-285. Recuperado el 7 de

Diciembre de 2017, de
<http://www.pasosonline.org/Publicados/11213/PASOS33.pdf#page=9>

Marcelo, R. C. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET Volumen 16^{na}*, 7.

Marketing Activo. (2019). *Marketing Activo*. Obtenido de <https://marketingactivo.com/reportan-avances-para-el-desarrollo-del-turismo-en-ecuador-tras-la-participacion-en-fitur-2019/2019/01/28/>

Marsolys, L. (2013). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA TIPO FENOMENOLÓGICA. Venezuela. Recuperado el 11 de enero de 2018, de <http://hilanasuskys.blogspot.com/2013/06/investigacion-cualitativa-tipo.html>

Maya, E. (2014). *Metodos y Técnicas de Investigación* (Primera edición impresa: 1997 Primera edición electrónica: 2014 ed.). México, México, Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México. doi:978-97032-5432-3

Ministerio de Coordinación de Patrimonio. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. Quito: Noción.

Molano, O. L. (2015). pdf. *Revista Opera*, 69-84. Recuperado el 4 de diciembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705> ISSN 1657-8651

Molina, S. (2006). Conceptualización del turismo. 38. Recuperado el 13 de Enero de 2017

Monteira, Á. C. (2013). Consejo de Monumentos Nacionales. En *Normas Sobre Zonas Típicas o Pintorescas* (págs. 7-8). Chile. Recuperado el 7 de diciembre de 2017, de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/chile/chil_normas_zonas_pitorescas_spaorof.pdf

Montes, J. C. (2014). *Turismo Cultural:UNA OPORTUNIDAD PARAEL DESARROLLO LOCAL* (1^a edición ed.). Santiago de Chile, Chile: Sernatur.

Morales, F. J. (2015). Usos del Patrimonio Nuevos Escenarios. México: Instituto Nacional de Antropología de México. Recuperado el 13 de enero de 2017

Munarriz, B. I. (1992). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. (E. A. Paz, Ed.) *Dialnet Métricas*, 110-116. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <https://core.ac.uk/download/pdf/61903317.pdf>

- Olalla, B. B. (2015). *Oportunidades de desarrollo sostenible para los conjuntos urbanos históricos*. Bernal Santa Olalla: Universidad de Burgos.
- Organización Mundial del turismo. (2017). *Organización Mundial del turismo*. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-09-08/turismo-internacional-2017-presenta-los-mejores-resultados-semestrales-de-l>
- Palacios, S. P. (2014). Manual de Investigación Cualitativa. En *Manual de Investigación Cualitativa*. México, México: fontamara.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de edición del Tricentenario: <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>
- Restrepo, E. (2016). El proceso de investigación etnográfica. (P. U. Javeriana, Ed.) *ETNOGRAFÍAS CONTEMPORÁNEAS*, 170-171. Recuperado el 31 de octubre de 2019, de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/consideraciones.pdf>
- Rivero, D. S. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. (A. Rubeira, Ed.) Editorial Shalom. Recuperado el 31 de octubre de 2019
- Rodríguez, J. M. (2011). MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*, 8, 23-30. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Romo, A. C. (2014). *pdf*. Recuperado el 26 de octubre de 2019, de Manual de introducción a ATLAS.ti 7: <http://bit.ly/31QhW4a>
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª edición ed.). (M. I. Martínez, Ed.) México. Recuperado el 29 de octubre de 2019
- Sellens, O. M. (2013). EL USO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. *REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*, 7. Recuperado el 4 de abril de 2019
- Sousa , V., Driessnack, M., & Mendes, C. (15 de mayo de 2014). DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA. *Revista latino*, 3. Recuperado el 30 de octubre de 2019, de pdf: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf

- Strauss , A., & Corbin , J. (2002). *Bases de la investigación Cualitativa*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Recuperado el 11 de enero de 2017, de <https://bit.ly/2lPB3vE>
- Tapia, K. R. (2011). *Patrimonio Y Puesta en Valor de Costumbres, Tradiciones y Leyendas*. Tulcán: UPEC.
- Tenorio , B. J. (2015). *Técnicas de investigación documental* (3ra. edición ed.). (M. G. Hill, Ed.) México, México: Editorial Trillas. Recuperado el 28 de octubre de 2019
- Troncoso Pantoja, C., & Amaya Placencia, A. (2016). Guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación. (U. C. Concepción, Ed.) *Guía práctica para la Investigación*. Recuperado el 22 de octubre de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>
- UNESCO. (1968). *UNESCO*. Recuperado el 5 de junio de 2018, de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13085&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2006). *Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972*, 27. Recuperado el viernes de 8 de 2017, de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf>
- UNESCO. (2015). *pdf*. Obtenido de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

VII. ANEXOS

Anexo 1

Guion de entrevista



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales



Escuela de Turismo y Ecoturismo

Entrevistas

Para la aplicación de la entrevista se acudirá a profesionales en el área de turismo para que de esta manera se obtenga información adecuada que ayude al desarrollo de esta investigación, también estará dirigida a funcionarios del Municipio de la ciudad de Tulcán. El instrumento utilizado para esta investigación es un cuestionario guía, semiestructurado el mismo que contiene 5 preguntas.

Objetivo: Determinar la importancia del uso del patrimonio cultural tangible inmueble para el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

FICHA DE ENTREVISTAS

Entrevistado:	
Hora	
Profesión:	
Lugar de residencia:	
Lugar Actual de trabajo:	
Fecha:	

Equipo utilizado:	
No. de entrevista	
Entrevistadores:	
Desarrollo del Cuestionario Guía:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera usted que el uso del patrimonio cultural tangible inmueble es importante? 2. ¿Piensa usted que para poder fomentar el turismo cultural es indispensable hacer un uso enfocado a la parte turística del patrimonio cultural tangible inmueble? 3. ¿Piensa usted que el turismo cultural es una alternativa de desarrollo turístico en la ciudad de Tulcán? 4. ¿Cuál es la situación actual del patrimonio cultural tangible inmueble y el uso que le están brindado las personas en la ciudad de Tulcán? 5. ¿Cuáles son los proyectos que se están realizando para el aprovechamiento del patrimonio cultural tangible inmueble? 	

Anexo 2

Guion de entrevista

 Universidad Politécnica Estatal del Carchi Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales Escuela de Turismo y Ecoturismo 	
Tema: “El uso del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán”.	
Fecha de entrevista:	
Entrevistado:	
Cargo:	
Equipo utilizado:	
Entrevistador:	
Introducción:	
Desarrollo del Cuestionario Guía: <ol style="list-style-type: none">1. ¿Considera usted necesario que los actores encargados de administrar del PCTI asignen una función de uso turístico a los bienes patrimoniales para fomentar el turismo cultural en la ciudad de Tulcán?2. ¿Cree que se debería asignar un uso responsable al PCTI a través de métodos o técnicas innovadoras que no afecten la integridad del mismo, de manera que se contribuya a su conservación?3. ¿Cuáles cree usted son los factores negativos que impiden un uso responsable del PCTI?4. ¿Qué debería de hacer el gobierno para que la ciudadanía opte por hacer un uso responsable del PCTI?5. ¿Usted cree que la dinámica del PCTI, juega un papel importante que influye muy significativamente en el uso responsable del mismo?	

Anexo 3

Ficha de inventario de bienes culturales inmuebles.

FICHA DE REGISTRO BASADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL BIENES CULTURALES INMUEBLES					
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación del inmueble:					
			Registro No:		
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN DE			3. RÉGIMEN PROPIEDAD		
Provincia:		Cantón:	Ciudad:	Público:	4. USOS
				Estatal	
Parroquia:		Calle principal: Simón Bolívar	No.		
Tulcán		Intersección: García Moreno	Mz.	Privado	Actual:
Urbana	<input type="checkbox"/>	Recinto:	Comunidad:	Particular <input type="checkbox"/>	
Rural:	<input type="checkbox"/>	Sitio:	Otros:	Religioso <input type="checkbox"/>	
CoordenadasWG584 Z17S: X (Este) 1 Y (Norte)			Z (Altitud)		
5. UBICACIÓN					

7. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN		11. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL	
Siglo	Fecha / Década		
Anterior al Siglo XVI <input type="checkbox"/>			
XVI (1500 - 1599) <input type="checkbox"/>			
XVII (1600 - 1699) <input type="checkbox"/>			
XVIII (1700 - 1799) <input type="checkbox"/>			
XIX (1800 - 1899) <input type="checkbox"/>			
XX (1900 - 1999) <input type="checkbox"/>			
XXI (2000 en adelante) <input type="checkbox"/>			
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN			
Sólido		%	
Deteriorado		%	
Ruinoso		%	
9. ACCIONES EMERGENTES RECOMENDADAS			
10. VULNERABILIDAD			
Riesgos naturales			
Erupciones	Inundaciones	<input type="checkbox"/>	
Sismos	Fallas geológicas	<input type="checkbox"/>	
Remociones en masa	Otros:		
Riesgos antrópicos			
Conflictos herencia	Abandonado	<input type="checkbox"/>	
Intervenciones inadecuadas	Otros:		Equipo utilizado:
12. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE			

Anexo 4

Ficha de inventario de equipamiento funerario

FICHA DE REGISTRO BASADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL FICHA DE INVENTARIO EQUIPAMIENTO FUNERARIO							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN							
Nombre del contenedor:							
<u>Denominación:</u>				Registro No:			
4. RÉGIMEN DE PROPIEDAD		2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. LOCALIZACIÓN DEL BIEN		
Pública	<input type="checkbox"/>	Provincia	Cantón	Ciudad	Calle interior		
Estatal	<input type="checkbox"/>						
Privada	<input type="checkbox"/>	Parroquia	Calle:		Puerta	Bloque	Sector
Particular	<input type="checkbox"/>		Intersección:				
Religiosa	<input type="checkbox"/>	Urbana	<input type="checkbox"/>	Recinto	Comunidad	Nomenclatura	
		Rural	<input type="checkbox"/>			Anterior:	
COORDENADAS WGS84 Z17S - UTM: X(Este): Y(Norte): Z(Altitud):					Actual:		
5. UBICACIÓN							

7. USOS DEL ELEMENTO				12. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL	
Uso original		Uso actual			
Funerario	<input type="checkbox"/>	Funerario	<input type="checkbox"/>		
Turístico	<input type="checkbox"/>	Turístico	<input type="checkbox"/>		
Cultural	<input type="checkbox"/>	Cultural	<input type="checkbox"/>		
Otra: Turismo interpretativo					
8. ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN					
Sig lo			Década		
XVIII (1700 a 1799)		<input type="checkbox"/>			
XIX (1800 a 1899)		<input type="checkbox"/>			
XX (1900 a 1999)		<input type="checkbox"/>			
XXI (2000 en adelante)		<input type="checkbox"/>			
9. AUTORES					
10. VALORACIÓN					
Arquitectónica	<input type="checkbox"/>	Antigüedad histórica	<input type="checkbox"/>		
Artística - decorativa	<input type="checkbox"/>	Simbólica	<input type="checkbox"/>		
11. VULNERABILIDAD					
Riesgos naturales					
Erupciones	<input type="checkbox"/>	Inundaciones	<input type="checkbox"/>		
Sismos	<input type="checkbox"/>	Fallas geológicas	<input type="checkbox"/>		
Remoción en masa (deslizamientos)	<input type="checkbox"/>	Otros			
Riesgos naturales					
Conflictos de herencia	<input type="checkbox"/>	Inundaciones	<input type="checkbox"/>		
Intervenciones inadecuadas	<input type="checkbox"/>	Otros		Equipo utilizado:	
22. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
23. DATOS DE CONTROL					
Inventariado por:				Fecha de inventario:	
Registro fotográfico:					

Anexo 5

Ficha de identificación de Espacios Públicos

FICHA DE REGISTRO BASADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL FICHA DE INVENTARIO ESPACIOS PÚBLICOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN							
Denominación:							
Registro No:							
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN							
Provincia		Cantón			Ciudad		
Parroquia:		Urbana <input type="checkbox"/>	Rural <input type="checkbox"/>	Recinto:		Comunidad:	
Calle principal		Intersección:	Mz.	Sitio:			
COORDENADAS WGS84 Z17S - UTM: X(Este):		Y(Norte):		Z(Altitud):			
3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA							
Motivo		Elementos decorativos y ornamentales		Materiales			
Homenaje	<input type="checkbox"/>	Columna	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Hierro	<input type="checkbox"/>
Ornamental	<input type="checkbox"/>	Obelisco	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Bronce	<input type="checkbox"/>
Científico	<input type="checkbox"/>	Conj. Escultórico	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Aluminio	<input type="checkbox"/>
Vía de comunicación	<input type="checkbox"/>	Busto	<input type="checkbox"/>	Hormigón	<input type="checkbox"/>		
Otros							
4. UBICACIÓN				5. PLANTA ESQUEMÁTICA			
5. RÉGIMEN DE PROPIEDAD				6. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL			
Público		Privado					
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>				
Municipal	<input type="checkbox"/>						
7. ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN							
Siglo		Fecha/Década					
XVI (1500 - 1599)		<input type="checkbox"/>					
XVII (1600 - 1699)		<input type="checkbox"/>					
XVIII (1700 - 1799)		<input type="checkbox"/>					
XIX (1800 - 1899)		<input type="checkbox"/>					

XX (1900 - 1999)	<input type="checkbox"/>						
XXI (2000 en adelante)	<input type="checkbox"/>						
8. ACCIONES EMERGENTES RECOMENDADAS							
Equipo utilizado:							
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN							
Sólido				%			
Deteriorado				%			
Ruinoso				%			
10. DESCRIPCIÓN GENERAL							
11. VULNERABILIDAD							
Riesgos naturales			Riesgos antrópicos				
Erupciones	<input type="checkbox"/>	Inundaciones	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Conflictos de herencia	<input type="checkbox"/>
Sismos	<input type="checkbox"/>	Fallas geológicas	<input type="checkbox"/>	Incendios	<input type="checkbox"/>	Explosiones	<input type="checkbox"/>
Remoción en masa (deslizamientos)	<input type="checkbox"/>	Meteorización (afecciones en la roca)	<input type="checkbox"/>	Intervenciones inadecuadas	<input type="checkbox"/>	Contaminación ambiental	<input type="checkbox"/>
Acción biológica	<input type="checkbox"/>	Otros: Corrosión de los metales	<input type="checkbox"/>	Contaminación visual	<input type="checkbox"/>	Contaminación acústica	<input type="checkbox"/>
12. VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO							
Antigüedad	<input type="checkbox"/>	Forma y diseño	<input type="checkbox"/>	Técnico - constructivo	<input type="checkbox"/>	Histórico - testimonial - simbólico	<input type="checkbox"/>
Autenticidad - Integridad	<input type="checkbox"/>	Uso y función	<input type="checkbox"/>	Entorno urbano-arquitectónico	<input type="checkbox"/>		
Antigüedad:							
Autenticidad - integridad:							
Forma y diseño:							
Uso y función:							
Técnico-constructivo:							
Entorno urbano-arquitectónico:							
Histórico-testimonial-simbólico:							
Requiere mayor investigación histórica Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
12. DATOS DE CONTROL							
Inventariado por:					Fecha de inventario:		
Registro fotográfico:							

Anexo 6

Fotos del levantamiento de información





Anexo 7

Espectáculo de luces a cargo de la Prefectura del Carchi

The image shows a screenshot of a Facebook post from the official page of the Prefectura del Carchi. The post features a photograph of a church at night, illuminated with vibrant blue and purple lights. The text of the post reads: "Vivamos hasta las 22h30 el festival de luces en las iglesias". The Facebook interface includes a navigation menu on the left with options like "Inicio", "Publicaciones", and "Información". On the right, there are sections for "Transparencia de la página" and "Páginas relacionadas", listing entities like "Guillermo Herrera" and "Municipio de Tulcan". The bottom of the screenshot shows a chat window with "OsQarin Laguna".

Anexo 8

Oficios para la entrevista

Tulcán, 9 de noviembre del 2018

**Srta.
Katherine Rodríguez
Técnica área del Municipio de Tulcán**

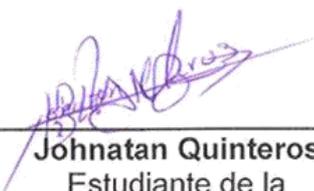
De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, soy estudiante de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la carrera de Turismo y Ecoturismo, le solicito a usted muy comedidamente me colabore con una entrevista para realizar mi proyecto de tesis, titulado: **“EL USO DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE INMUEBLE, COMO FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL DE LA CIUDAD DE TULCÁN”**.

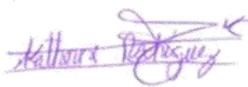
Con la finalidad de analizar la situación actual del uso del patrimonio en el turismo para contribuir con el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

Deseándole éxito en sus labores y agradeciendo a la favorable atención que se digne en dar al presente, desde ya reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Johnatan Quinteros
Estudiante de la
carrera de Turismo



Srta. Katherine Rodríguez
Técnica área del Municipio de
Tulcán

Tulcán, 9 de noviembre del 2018

Ing.
Gabriela Vivas
Administradora del Cementerio José María Azaél Franco

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, soy estudiante de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la carrera de Turismo y Ecoturismo, le solicito a usted muy comedidamente me colabore con una entrevista para realizar mi proyecto de tesis, titulado: "EL USO DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE INMUEBLE, COMO FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL DE LA CIUDAD DE TULCÁN".

Con la finalidad de analizar la situación actual del uso del patrimonio en el turismo para contribuir con el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

Deseándole éxito en sus labores y agradeciendo a la favorable atención que se digne en dar al presente, desde ya reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Johnatan Quinteros
Estudiante de la
carrera de Turismo



Ing. Gabriela Vivas
Administradora del
Cementerio Azaél Franco

Tulcán, 26 de octubre del 2018

**Ing.
Mario Lima
Gerente General de Sumak Ecuador Tour Operator**

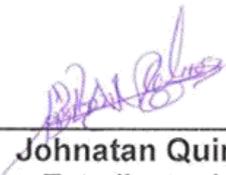
De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, soy estudiante de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la carrera de Turismo y Ecoturismo, le solicito a usted muy comedidamente me colabore con una entrevista para realizar mi proyecto de tesis, titulado: **“EL USO DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE INMUEBLE, COMO FOMENTO DEL TURISMO CULTURAL DE LA CIUDAD DE TULCÁN”**.

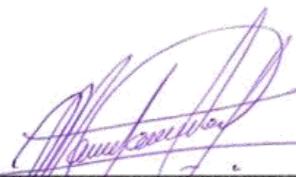
Con la finalidad de analizar la situación actual del uso del patrimonio en el turismo para contribuir con el fomento del turismo cultural en la ciudad de Tulcán.

Deseándole éxito en sus labores y agradeciendo a la favorable atención que se digne en dar al presente, desde ya reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Johnatan Quinteros
Estudiante de la
carrera de Turismo



Ing. Mario Lima
Gerente general de Sumak
Ecuador Tour Operator



Anexo 9

Acta de sustentación de predefensa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA DE INGENIERIA EN TURISMO Y ECOTURISMO

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: QUINTERO VACA ANGEL JONTHAN
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD: 0401748613
PERIODO ACADÉMICO: OCT19-FE2020

TEMA DE INVESTIGACIÓN: El uso del patrimonio cultural tangible inmueble como fomento del turismo cultural de la ciudad de Tulcán

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. BOLAÑOS TOBAR DENNYS ANDRES
LECTOR: MSC. GUEVARA ROSERO JAIRO MAURICIO
ASESOR: MSC. ITURRALDE VALLEJOS JAIME ALEJANDRO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 4 **AULA:** 204
FECHA: viernes, 17 de enero de 2020
HORA: 16H00

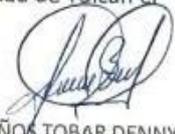
Obteniendo las siguientes notas:

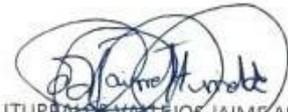
1) Sustentación de la predefensa: 6,20
2) Trabajo escrito 2,90
Nota final de PRE DEFENSA 9,10

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 17 de enero de 2020


MSC. BOLAÑOS TOBAR DENNYS ANDRES
PRESIDENTE


MSC. ITURRALDE VALLEJOS JAIME ALEJANDRO
TUTOR


MSC. GUEVARA ROSERO JAIRO MAURICIO
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones



Certifico que es fiel copia del original. Tulcán, 6-Feb-20


PROSECRETARIA

